

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE JULIO DE 1954

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
REITERA EN ESTA FECHA. CXLIV ANIVERSARIO
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL. SU FERVO-
ROSO HOMENAJE DE ADMIRACION Y RESPETO
A LA MEMORIA DE LOS LIBERTADORES.

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En junio, las reservas de oro y divisas del banco central registraron una alza de US \$ 35.153.000. Es este el origen principal del nuevo ascenso de los medios de pago en dicho mes, los cuales llegaron a \$ 1.698.486.000, contra \$ 1.596.886.000 el 31 de mayo, excluidas disponibilidades del gobierno en el instituto emisor. De la diferencia, \$ 40.215.000 corresponden a depósitos, y el resto, \$ 61.385.000, al numerario, proporción que no es la normal. El fenómeno obedeció a la prolongada clausura de los bancos al final de junio. Pero no es exacto, como se ha observado, que el incremento, en la cuota relativa al numerario, sea de carácter temporal por dicha circunstancia, pues si los establecimientos de crédito hubieran funcionado en aquellos días, el excedente de los signos monetarios en poder del público habría ensanchado el volumen de depósitos.

A fines de junio acordó la junta directiva del banco central solicitar a las instituciones afiliadas la devolución de los fondos recibidos por ellas, en armonía con las disposiciones sobre redistribución de saldos pendientes en el mismo banco a favor de la tesorería

nacional. La entrega del total —unos \$ 30 millones— se hará mensualmente, en cuatro cuotas iguales, a partir del día 2 de agosto próximo.

La comisión que integran el señor ministro de Hacienda y los gerentes de la Federación de cafeteros y del Banco de la República, elevó con fecha 5 del presente mes, de US \$ 125 a US \$ 128, el límite para el reintegro del valor de cada saco de café exportado, de 70 kilogramos de peso. De tal manera, el gravamen sobre los contratos de exportación del grano, se aumenta en US \$ 1.50 por saco, modificándose así apreciablemente el cómputo que hicimos en la pasada entrega acerca del producto de dicho impuesto.

En sesión del día 7 de julio en curso, la junta del Banco de la República, decretó un encaje adicional de 20% sobre los depósitos a la vista y a término, exceptuando ahorros, que reciban los establecimientos de crédito por encima de los saldos vigentes en la aludida fecha. El encaje sobre las imposiciones futuras quedó, pues, en 78%, y se descompone así: 18% el ordinario, 40% para el exceso del límite de 10 de abril, y 20% el nue-

vo. A esto puede agregarse el 5% de la reserva que se invierte en bonos de la Caja Agraria, aun cuando tal cantidad sí ejerce influencia en el conjunto de la circulación monetaria.

Ninguna de las decisiones enunciadas afecta, como erróneamente pudiera haberse juzgado en algunos sectores, intereses vitales de la actividad económica. Todas ellas tienen obvios propósitos y antecedentes, y responden a una orientación coordinada, que se encamina a detener presiones inflacionarias —cuya realidad es manifiesta— por vías distintas de la conocida y respetable fórmula sobre modificación del régimen cambiario.

Este delicado aspecto de la situación general fue ampliamente debatido a comienzos del año. Prevalció entonces en las esferas del gobierno y de las autoridades monetarias la tesis de que sería prematura una decisión sobre el particular, mientras no señalaran cierto carácter de permanencia las condiciones externas que han determinado el alza de precios del mayor volumen de nuestra exportación.

Las divergencias que surgieron alrededor de la expedición del decreto que grava los despachos de café, son una demostración incontrovertible de las repercusiones que tendría sobre aquel gremio semejante medida, en la escala que llegaron a mencionar algunos expositores nacionales; y por último —para reducir a tres simples consideraciones este comentario accidental— es urgente defender, con miras a su adecuada utilización en bienes de capital, el superávit de divisas, que destinado a la importación de consumos suntuarios o de artículos producidos dentro del país, cumpliría una finalidad económicamente inadmisibles.

El costo de la vida en Bogotá, calculado por el departamento administrativo nacional de estadística y comparado con mayo último, experimentó descenso de 0.8 puntos (0.2%) en el índice de la clase media (julio de 1940 = 100.0) y de 1.2 puntos (0.3%) en el del sector obrero (febrero de 1937 = 100.0). El primero pasó de 375.9 a 375.1 y el segundo, de 477.2 a 476.0.

LA SITUACION FISCAL

Según el último informe del señor contralor de la república para el jefe del Estado, documento en que se analiza y resume la ejecución del presupuesto nacional en los cinco primeros meses del año, los ingresos hasta el 31 de mayo llegaban a \$ 253.787.000, frente a egresos por \$ 337.719.000, con saldo deficitario de \$ 83.932.000. Este último, disminuído en \$ 20.005.000 —superávit de la vigencia de 1953— determina el déficit fiscal a últimos de mayo por valor de \$ 63.927.000.

En esa fecha, la cuenta de tesorería cerró con una existencia de \$ 93.800.000, proveniente del saldo en caja en 31 de diciembre, \$ 35.900.000, más las entradas efectivas durante aquellos meses, \$ 419.900.000, menos las erogaciones en el mismo lapso, \$ 362.000.000.

EL CAMBIO EXTERIOR

Las estadísticas de la oficina de registro de cambios muestran al finalizar el primer semestre del año un superávit de US \$ 53.549.000 como resultado de entradas de oro y divisas por US \$ 352.651.000, y autorizaciones para ventas por US \$ 299.102.000, contra US \$ 276.364.000 y US \$ 268.758.000 en igual período de 1953. Al mes de junio último corresponden por compras US \$ 80.124.000 y por salidas US \$ 47.397.000.

El valor de las licencias de importación expedidas por aquella oficina en la primera mitad del año monta US \$ 290.993.000, cantidad que comprende solicitudes del gobierno y el público en proporción respectiva de 16% y 84%.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los préstamos y descuentos del Banco de la República vigentes en 30 de junio superaban en \$ 12.102.000 la cifra de 31 de mayo, habiendo aumentado en \$ 629.000 el renglón de **bancos accionistas**, en \$ 2.062.000 el de **damnificados de 1948**, y en \$ 9.611.000 el de **particulares**, y disminuído en \$ 200.000 el de **bancos no accionistas**, y quedando sin cambio el de **entidades oficiales**. Los saldos en una y otra fecha eran así:

(en miles de pesos)

	Mayo 31	Junio 30
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	275.084	275.713
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948.....	18.372	20.434
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	11.300	11.100
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional...	16.000	16.000
Préstamos y descuentos a particulares	30.161	39.772
	<u>350.917</u>	<u>363.019</u>

El 46,9% del saldo a cargo de los bancos afiliados en 30 de junio estaba representado en obligaciones de la Caja Agraria.

También registraron avances del uno al otro mes las reservas de oro y divisas, los billetes y los depósitos del banco, rubros que pasaron, en su orden, de US \$ 218.321.000 a US \$ 252.297.000, de \$ 634.734.000 a \$ 684.064.000, y de \$ 438.008.000 a \$ 472.697.000. El porcentaje de reserva legal para billetes se elevó de 57.72 a 62.45, o sea 4.73 puntos.

El día 16 de julio, fecha de la última consolidación de balances, la situación de las cuentas que se vienen reseñando se presentaba así:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	256.201.000
Préstamos y descuentos.....	\$	353.274.000
Billetes en circulación.....	\$	682.907.000
Depósitos	\$	491.256.000
Encaje de billetes.....	%	64.21

Los medios de pago —exceptuados los depósitos oficiales en el banco de emisión— cerraron el semestre con \$ 1.698.486.000, cifra que comprende \$ 661.184.000 en numerario y \$ 1.037.302.000 en exigibilidades bancarias girables a la vista. El aumento total con relación al 31 de mayo fue de \$ 101.600.000, e incluye \$ 61.385.000 en especies y \$ 40.215.000 en depósitos.

En junio los bancos comerciales pagaron cheques por valor de \$ 2.686.318.000 sobre un saldo promedio diario en cuentas corrientes de \$ 1.081.532.000; de donde resulta una velocidad de depósitos de 3.73, contra 3.53 del mes anterior.

EL BALANCE SEMESTRAL
DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Las principales cuentas del banco terminaron los tres últimos semestres con los saldos que siguen:

(en miles de pesos)

	1954 Junio 30	1953 Dicbre. 31	1953 Junio 30
Reserva de oro y divisas.....	491.980	374.020	388.420
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	275.713	259.096	233.823
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948..	20.434	13.894	19.725
Préstamos a bancos no accionistas	11.100	12.300	13.600
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional	16.000	3.000
Préstamos y descuentos a particulares	39.772	46.682	86.363
Inversiones en documentos de deuda pública.....	258.912	251.602	192.359
Billetes en circulación.....	684.064	688.088	549.083
Depósitos a la orden.....	472.697	294.429	375.873
Porcentajes de reserva legal para billetes.....	62.45	48.88	52.74

LA UTILIDAD SEMESTRAL

La junta directiva, de acuerdo con la ley orgánica y los estatutos del banco, dispuso aplicar en la forma siguiente la utilidad líquida obtenida en el semestre que terminó el 30 de junio:

Cuota para amortizar la regalía adicional pagada al estado.....	\$	318.850.00
Para pagar un dividendo de \$ 6 por acción sobre 217.840 acciones de valor nominal de \$ 100 cada una.....		1.307.040.00
10% para el fondo de reserva legal.....		198.811.21
5% para el fondo de recompensas y jubilaciones		99.405.61
Remanente de las utilidades que se destina a la cuenta de reservas para prestaciones sociales.		64.005.30
Total.....	\$	1.988.112.12

LA SITUACION DE LOS BANCOS DEL PAIS

Según las consolidaciones generales de la Superintendencia bancaria, las principales cuentas de los bancos del país —a excepción del Banco de la República— presentaban al fin de los últimos semestres los saldos que siguen:

(en miles de pesos)

	1954 Junio 30	1953 Dicbre. 31	1953 Junio 30
Cartera en los bancos comerciales	988.221	889.791	830.036
Cartera hipotecaria.....	219.922	207.459	190.642
Cartera no hipotecaria de la Caja Agraria.....	319.561	268.762	234.841
Cartera de otras entidades bancarias.....	122.002	102.792	82.690
Cartera bancaria total...	1.649.706	1.468.804	1.338.209
Depósitos a la vista en los bancos comerciales.....	1.052.481	866.134	833.678
Depósitos a término en los bancos comerciales.....	116.800	85.399	80.023
Depósitos a la vista y a término en la Caja Agraria	50.400	41.535	32.803
Depósitos de ahorro.....	231.314	204.391	187.919
Otros depósitos.....	113.450	84.105	58.251
Depósitos totales en los bancos, inclusive ahorros	1.564.445	1.281.564	1.192.674
Cédulas hipotecarias en circulación	199.125	185.625	156.162
Bonos de crédito agrario e industrial.....	225.629	199.273	171.396
Porcentaje de cartera de los bancos comerciales sobre los depósitos en los mismos bancos.....	84.5	93.5	90.8

EL MERCADO BURSÁTIL

La Bolsa de Bogotá liquidó transacciones de valores en junio por \$ 10.797.000, contra \$ 13.771.000 en mayo. La disminución puede considerarse como efecto del cierre de oficinas motivado por la liquidación semestral. El precio promedio de las acciones perdió 0.9 puntos (0.6%) del índice (1934 = 100.0), que de 156.0 cambió a 155.1; al contrario de los papeles de interés fijo, los cuales ganaron la diferencia entre 117.0 y 117.3 de su propio índice, o sea 0.3 puntos (0.3%).

La acumulación de operaciones de la bolsa en el primer semestre del año marca \$ 85.989.000, monto que excede en \$ 13.209.000 al correspondiente de 1953.

EL PETROLEO

La producción de petróleo crudo llegó en el mes de junio a 3.405.000 barriles y en el semestre a 20.638.000 barriles, cantidad esta que supera en 936.000 barriles la del primer semestre de 1953.

LA PROPIEDAD RAIZ

Según informes provenientes de los más importantes centros del país donde el Banco de la República investiga hace largo tiempo el movimiento de la propiedad inmueble, en el primer semestre del año se registraron allí transacciones por \$ 267.642.000 y nuevas edificaciones por \$ 121.733.000, en contraste con \$ 228.626.000 y \$ 91.959.000, respectivamente, en igual semestre de 1953. Los incrementos que arroja tal comparación —\$ 39.016.000 y \$ 29.774.000— equivalen en su orden a 17% y 32.4%.

Las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, están representadas en ese movimiento por las cifras siguientes:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1954—Junio	\$ 22.210.000	8.628.000	12.107.000
Mayo	11.647.000	8.280.000	10.576.000
Enero-junio	70.187.000	41.909.000	60.970.000
1953—Junio	9.877.000	6.255.000	10.693.000
Enero-junio	55.410.000	30.646.000	58.280.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1954—Junio	\$ 9.152.000	3.069.000	3.506.000
Mayo	15.195.000	3.690.000	2.009.000
Enero-junio	50.361.000	17.037.000	17.687.000
1953—Junio	5.855.000	1.464.000	3.156.000
Enero-junio	31.585.000	14.454.000	14.750.000

EL CAFE

El mercado de café en Nueva York señala hoy una restringida actividad. La cotización de los tipos colombianos es de 82¾ centavos de dólar la libra, para existencias. Los em-

barques de agosto y septiembre se negocian a razón de 84½ y 85 centavos de dólar, en su orden.

En la plaza de Girardot, los exportadores están pagando a \$ 385 la carga de pergamino. La Federación de cafeteros mantiene allí vigentes los límites señalados con anterioridad para sus compras.

Aparecen en seguida las más recientes informaciones estadísticas sobre movilización y exportación del grano:

MOVILIZACION

Sacos de 60 kilos

1954—Junio	613.575
Mayo	503.211
Enero a junio.....	3.019.317
1953—Junio	424.701
Enero a junio.....	2.833.649

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Junio de 1954:

Vía Atlántico	188.581
Vía Pacífico	459.272
Vía Maracaibo	15.722

B) — Enero a junio de 1954:

Vía Atlántico	790.499
Vía Pacífico	2.151.417
Vía Maracaibo	77.401

EXPORTACION

1954—Junio	683.200
Mayo	429.466
Enero a junio.....	3.321.806

DETALLE DE LA EXPORTACION

Junio de 1954:

Para los Estados Unidos....	603.171
Para el Canadá.....	23.298
Para Europa y otros países.	56.731

LA MINERIA DE ORO

El decreto 1990, de junio 30 de 1954, autorizó al Banco de la República para pagar en nombre del Estado un subsidio a los baharequeros o mazamorreros y a los pequeños empresarios de minas de oro, y para reglamentar, mediante resolución que debe ser sometida al señor ministro de Hacienda y Crédito Público, la cuantía de la prima y su forma de pago. Al mismo tiempo se redujo a \$ 1.25 por cada onza troy de oro fino el impuesto a la producción del metal, y se facultó a la oficina de registro de cambios para autorizar el reembolso de maquinaria, materias primas y demás elementos que importen con destino a su actividad industrial las personas naturales o jurídicas que exploten yacimientos auríferos.

La aludida disposición deja en pie el sistema de libre comercio de oro establecido por el decreto 1901 de 1953. Los pequeños empresarios y aquellos conocidos tradicionalmente como mazamorreros, o sea quienes se dedican, mediante procedimientos rudimentarios, a lavar las arenas superficiales de los ríos y que no están en condiciones financieras de hacer uso directo de la libertad de exportación del metal, pueden vender su producto al Banco de la República, para no verse constreñidos a caer en manos de intermediarios, recibiendo en pago, además de su precio oficial de \$ 87.50 —calculado a la tasa internacional de US \$ 35 por onza troy al cambio de \$ 2.50 por dólar— una prima adicional que el Banco reconoce a nombre del Estado, con el carácter de subsidio y no de sobreprecio del metal.

La junta directiva del banco ha reglamentado el pago de tal auxilio mediante la distribución de \$ 80.000 mensuales, tomados de la cuenta especial de cambios, en primas hasta de \$ 20 por cada onza troy de oro fino entre los mazamorreros o baharequeros y aquellos pequeños empresarios que tengan una producción aurífera no superior a 180 onzas troy de oro puro, por semestre.

ALOCUCION

QUE DIRIGIO A LOS COLOMBIANOS EL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL 20 DE JULIO

Colombianos:

El significado de conmemorar las fiestas patrias no es sólo relevar los grandes acontecimientos que han estructurado la nacionalidad, sino revivir también en el espíritu las gestas memorables y tomar de ellas los contenidos universales y eternos que tienen aplicación en todos los momentos de la historia. Ninguna fecha como esta para meditar sobre los fundamentos que hicieron posible la creación de nuestra patria como pueblo libre, e insuflar en las generaciones aliento de esperanza sobre la vigencia permanente de los grandes valores que abren y muestran los caminos del porvenir. Por eso es preciso rendir culto a la abnegación, al sacrificio y al carácter, virtudes que forman el temple espiritual para las grandes proezas. Incorporémoslas a nuestra alma para que se colme de lumbre y pueda sortear las dificultades con tino y con valor.

Colombia discurre por un período de restablecimiento que gentes sin conciencia pretenden envenenar de nuevo con los viejos y endémicos males que causaron el descoyuntamiento nacional y que es preciso extirpar por completo, con el acercamiento a las disciplinas del espíritu y a las fuentes de la moral y de la religión.

EL PROBLEMA EDUCACIONAL

El problema de la educación en su más amplio y patriótico concepto, constituye la principal preocupación del gobierno, porque de la manera como se eduque e instruya a la juventud, sea cual fuere la ascendencia política o clase social a que pertenezcan sus componentes, dependen primordialmente la tranquilidad y el porvenir de la patria.

Los acontecimientos del 8 y 9 de junio, y en general todos los conflictos estudiantiles que han preocupado o llenado de angustia la vida nacional, muestran claramente una descuidada y en muchos casos viciada formación moral de la niñez, porque la causa primera de todos esos males no está en los claustros universitarios, sino en los bancos de las escuelas elementales y primarias que, agobiadas por el crecido número de alumnos que soportan, el poco o ningún control de las autoridades superiores y la carencia de útiles y medios modernos de instrucción, tienen que convertirse en máquinas mal acondicio-

nadas para enseñar los conocimientos básicos, sin que sea posible por tantas dificultades, que los maestros consagren una mínima parte de su tiempo a moldear debidamente el alma del futuro ciudadano.

Si el niño, en el período más trascendental de su vida, carece de dirección y queda al capricho de toda clase de influencias, abandonado hasta de sus mismos padres que, en círculo vicioso con maestros descuidados, ceden irresponsablemente la formación y el control de su carácter e inclinaciones, es natural que bajo el influjo de las malas pasiones sea juguete de cualquier brisa que sople en su camino y que, según su origen, determinará fatalmente su destino y funciones en la sociedad de que formará parte, con el agravante de que los males o descuidos que sufrió en la niñez se hacen más peligrosos y manifiestos en las etapas posteriores del colegio y de la universidad.

La educación materialista que ha recibido en la juventud, es preciso modificarla y buscar de nuevo la orientación hacia la espiritualidad. Todo cuanto se haga en este sentido merecerá la gratitud de las generaciones venideras. Esta empresa de tan encumbradas proyecciones reclama todo nuestro cuidado y mejor voluntad de servicio, y para alcanzarla esperamos el valioso concurso de la familia, de la Iglesia y de la sociedad civil, pues la educación es obra necesariamente social y no el resultado de esfuerzos solitarios y dispersos.

Todos los ciudadanos, y especialmente los padres de familia, se identifican con el gobierno, en que el problema de la educación debe estudiarse y resolverse en un claro ambiente nacional, sobre bases cristianas y culturales que estén de acuerdo con el momento en que vive el mundo, con las necesidades y problemas colombianos y lejos de la bastarda politiquería que todo lo corrompe, pensando solamente en evitar consecuencias funestas para nuestra nacionalidad y aprovechando hasta en sus últimos frutos el bien, nunca ponderado suficientemente, de la unidad religiosa.

Es imperiosa e inaplazable la necesidad de que el crecimiento físico, intelectual y moral del estudiante sea vigilado en todos sus aspectos para corregir a tiempo pequeñas fallas que, apreciadas con negligencia, se pueden transformar después en males irre-

mediables para el individuo, para la familia, y en general para el país. Estudiar individualmente y sin prejuicios las inclinaciones, aptitudes y capacidades de los educandos, para encauzarlas al mejor servicio colectivo por el mayor rendimiento individual, es deber irrenunciable de los padres y obligación elemental de los maestros y entidades superiores del ramo educacional. Es una ponderosa tarea que debe empezar cuanto antes y realizarse sin descanso de los bancos infantiles a las aulas universitarias, en ininterrumpida corriente para ir limpiando el cauce de los obstáculos que impiden la regularidad de su curso y aparezca diáfana y prometedora la savia que mantendrá vigorosa la salud de la patria.

ALGUNAS REFORMAS

Es esta la oportunidad de señalar algunos puntos de reforma de la educación en el país para que veamos esa realidad en el menor tiempo posible, pues no debe posponerse lo que es necesidad inaplazable. Ella debe adaptarse a la configuración sociológica de la nación y a sus posibilidades naturales, biológicas y económicas y engarzarnos al movimiento universal de progreso y cultura. Colombia como nación subdesarrollada en el orden económico ha carecido de los elementos suficientes para conjurar la ignorancia de sus hijos, y en todos los órdenes el desenvolvimiento cultural se ha retardado notablemente. La inmensa mayoría de nuestro pueblo, en campos y ciudades desconoce el alfabeto, y muchas veces la educación que recibe no se ajusta a su vocación ni a sus facultades personales. Se requiere acoplar a las condiciones nacionales los medios de que disponemos y los que podamos adquirir con nuestro esfuerzo e inteligencia, pensando en que el Estado es permanente y que se debe prospectar sin timideces y con proyecciones de largo alcance, para que en no lejano día Colombia ocupe el puesto de relieve que le corresponde.

La educación secundaria debe dirigirse en el sentido de hacer de cada joven un hombre responsable que por sí mismo oriente la vocación de su vida y que en todas las emergencias sea capaz de respaldar sus actos. Los pénsumes deben acomodarse a las capacidades de los alumnos, sin que los cansen y desalienten, de manera que se concreten a las materias fundamentales que sirvan de base a las futuras profesiones y que brinden al estudiante oportunidad de descubrir sus aficiones y sus propios medios de triunfo. Esa selva tropical de enseñanzas que hoy existe está produciendo funestos resultados, que es preciso evitar para el futuro. La educación hay que amoldarla a nuestro medio humano y social y vertebrarla con espíritu de esfuerzo y superación, de manera que crée en el estudiante conciencia de su valor y de su misión. Todos los dolores y miserias de los últimos tiempos se deben, sin duda alguna, a las deficiencias de la educación, que sólo ha buscado llenar unos programas en rauda carrera sin que el estudiante siquiera tome apego a sus maestros; y éstos se han convertido, por fuerza de las precarias

condiciones, en recitadores de teorías, sin contacto con los estudiantes, ni con la realidad colombiana. En la mayor parte de los establecimientos los profesores dictan sus cátedras y salen rápidamente del claustro, sin haber dejado en el alumno una inquietud superior que lo oriente. Se requiere que el discípulo y el profesor estén en comunicación constante, para que surjan entre ellos mayores lazos de amistad y afecto que hagan posible la comunión de ciencia y virtud que es la esencia misma de la educación.

Antes de que el joven entre en la universidad debe estar definida su vocación, y para ello se requiere una orientación profesional que no existe en el país, y que es preciso crear. Los profesionales fracasados son lastre de la sociedad y vehículos de intranquilidad y desarmonía social, que por desgracia abundan en Colombia. Propendamos por que la educación en todas sus categorías consulte las exigencias de nuestro medio y transforme la mentalidad de la nación; para alcanzarlo formemos a los maestros y a los futuros profesionales en alguna escuela práctica en que se vivan las experiencias cotidianas y se tenga conocimiento de lo que Colombia necesita y de lo mucho a que aspira.

Afrontemos sin temores y a fondo el problema, colocándonos al lado de los padres de familia que anhelan para sus hijos un brillante porvenir a base de honestidad profesional y moral, que ambicionan ver perpetuadas en ellos las virtudes ciudadanas que enorgullecen a las naciones y que reprueban indignados el que se conviertan en peligrosos agitadores, en malos profesionales o en peores ciudadanos, por negligencia o maldad de quienes en mala hora resultaron en posición de formadores espirituales.

Creo que ningún padre aspira a que sus hijos sean envueltos en torpes maquinaciones y se distraigan en otros quehaceres que no sean sus estudios, pues cuando el estudiante sólo piensa en adquirir conocimientos y deja de lado toda otra preocupación, no sólo aprovecha y enriquece su mente, sino que es factor de orden y de equilibrio y jamás se presta para nada distinto que no sea el cumplimiento del deber.

LA UNIVERSIDAD

La universidad es, ante todo, el estudiante, con sus necesidades, ideas y esperanzas; él debe ser el centro de toda la arquitectura de la institución, sin dejarlo arrastrar por ideas extrañas que lo saquen del campo de sus propias actividades, para transplantarlo a sitios inadecuados donde no está llamado a cumplir misión alguna. El fermento político partidista que empapa a la universidad, es la causa del desvío de los estudiantes y el despertar de deseos y necesidades que los alejan del estudio y los hacen perder el rumbo de sus verdaderos ideales.

Cuando designé al coronel Manuel Agudelo rector interino de la Universidad Nacional, le di como con-

signa clara y enfática, en presencia de todos los ministros del despacho ejecutivo, que debía presentarse en nombre y representación del presidente de la república, con la bandera de que la política debía ser proscrita de la universidad.

El estudiante sólo debe pensar en sus tareas y dedicarse a investigar y formar su inteligencia y su carácter, haciendo a un lado las incitaciones exteriores que le indican otros senderos. Ha sido un error de los partidos políticos usarlo como instrumento de lucha, y sobre todo, de la lucha agria de las pasiones y de los eventos electorales. La juventud no puede ser trampolín al servicio de ninguna tendencia política; ella es digna de mejores y más altos objetivos. El respetarla es una de las nociones que hay que plasmar en el alma de los colombianos. Por ello la política partidista será desalojada de todas las universidades de Colombia. Sólo las disciplinas intelectuales deben ser materia apta para el universitario. Nada de comités políticos en los claustros ni de representantes estudiantiles en las juntas partidistas. Esta costumbre, de vieja data, está interesada en consolidar usos ya sin vigencia y busca dañar la estructura de la nueva patria. Libertemos a la juventud de las coyundas que le impiden realizarse libremente, de acuerdo con su valor, su destino y su grandeza.

La prolongación de las vacaciones por tiempo indefinido en la Universidad Nacional, es un problema transitorio que puede ser resuelto rápida y eficazmente, mediante acuerdo entre los estudiantes que no tengan interés o preocupación distintos al mejor rendimiento en sus clases, y el gobierno que solamente busca y exige que el estudiantado se dedique exclusivamente a sus estudios; que los profesores adquieran el derecho de enseñar o dictar sus cátedras por medio de concursos o como consecuencia de evidentes capacidades pedagógicas o profesionales concretándose a la enseñanza exclusiva de sus materias, y que, todos en general, comprendan y no olviden en ningún momento ni por ninguna circunstancia que los antecedentes de los aspirantes a universitarios deben estudiarse y comprobarse suficientemente, para no perturbar el sosiego de los claustros con el ingreso a ellos de elementos indeseables que, por medio de su influencia y acción perniciosas, perjudican peligrosamente en su carrera a los buenos elementos, sacrifican y angustian a los padres de familia y le crean al gobierno conflictos de orden público, abiertas todavía las heridas que causó la violencia política, cuando todos los buenos colombianos, con las directivas políticas a la cabeza, luchan unidos al lado del gobierno, por desenmascarar a los saboteadores y vencer las mismas incompreensiones y personales egoísmos que tuvieron a Colombia al borde de su disolución.

Es doloroso ver que después de una era de padecimientos angustiosos, empezando apenas el país a recuperarse reviente en las filas universitarias el fermento del desconcierto y la anarquía. Ayer se conducía a las gentes del campo a la rebelión y a la

matanza; hoy se pretende llegar hasta la universidad para comprometer al estudiantado en movimientos ajenos a sus tareas escolares. Son las almas sin arraigo moral que sólo tienen el oficio de fomentar la intranquilidad y desorientar a la nación. Ellas apetece tomar al pueblo y al estudiantado como medio de tortuosos fines, traicionando a la patria y a su inmarcesible historia. Toda la nación debe estar vigilante contra quienes pretenden torcer el rumbo de sus gloriosos destinos. Vuelvo a repetir que el 13 de junio de 1953 fue el acto de contricción de todo un pueblo. Miremos hacia él y tengamos fe en las Fuerzas Armadas, que con la ayuda de todos los buenos colombianos, velarán por la salud del país y lucharán por el imperio de la justicia y el derecho.

TECNICA PEDAGOGICA

La primera enseñanza que ha dejado el conflicto universitario de Bogotá, es la necesidad de reorganizar la Universidad Nacional a base de técnica pedagógica, para que los profesores no atiendan más alumnos de los que prudentemente pueden dirigir y para que los estudiantes, con suficientes residencias y mayores facilidades económicas, puedan asistir a sus clases fuertes de cuerpo y sanos de alma. La Universidad Nacional tiene un cupo limitado que no puede sobrepasarse sin graves perjuicios para su normal funcionamiento y en cambio a varias universidades departamentales les sobra capacidad para recibir más alumnos; si a esto se agrega la conveniencia de estimular la competencia entre las diferentes universidades, fortaleciendo benéficamente el espíritu regional, salta a la vista la poderosa razón del proyecto que estudia el gobierno de reforzar las universidades de provincia, para evitar innecesaria afluencia de estudiantes a la capital de la república, donde por circunstancias suficientemente conocidas de todos, las condiciones para el estudio son menos favorables que en las capitales de departamento y demás ciudades del país.

En el aspecto nacional de la educación la reorganización se hace todavía más imperiosa con la revisión de pñsumes, métodos y sistemas, para quitarles a las escuelas el aspecto terrorista e inhumano que amedrenta al niño y le hace temer y aun odiar el estudio. Es inexplicable que niños que apenas llegan a los cinco años regresan de la escuela fatigados por la enseñanza intelectual y ayunos de juegos, a sacrificar horas de sueño reparador e imprescindible, para continuar en la propia casa, con ayuda de los padres o de los hermanos mayores, resolviendo tareas que generalmente no entienden y que con las fuertes impresiones que reciben durante el día, producen en sus pocas horas de sueño escalofrantes pesadillas que físicamente los agitan, perturbando peligrosamente su sistema nervioso. Atiborrarles la mente de numerosas materias que no pueden digerir y que tan sólo dejan en su memoria ingratos recuerdos, y cambiarles sus horas de diversión o juegos por la férula disciplinaria, es no solamente faltar o atro-

pellar los más elementales principios pedagógicos, sino ocasionarle a la patria males irreparables. La acumulación de materias en los años escolares es un notorio error en todas las etapas de la enseñanza y debe ser corregido sin demora, para cortar de raíz la equivocada creencia de que son menos benéficos para el país, y obtienen menores entradas económicas los especialistas en los diferentes ramos de cada profesión, que los profesionales enciclopedias, deslumbrantes por sus abigarradas teorías, pero fracasados en la práctica porque desconocen los detalles que aseguran el éxito.

Aspiro, como lo dije en Popayán, a que bajo mi gobierno las nuevas promociones se levanten en clima de estudio, de meditación y de virtud. Porque la orientación de la escuela colombiana debe ser tal, que forme en la juventud el carácter, que represente la antítesis de todo aquello que impide la grandeza nacional, como la inclinación a lo fácil y el optimismo necio y desorbitado. Los pueblos que se desbochan por las pistas alegres de la ilusión desenfrenada caen en los vórtices oscuros de la bancarrota y el desengaño.

Para armonizar la vida del pueblo con los ideales nacionales, tenemos que hacer de la universidad entidad rectora de nuestra comunidad de creencias, sentimientos y aspiraciones. Pues si nos hemos trazado desde el nacimiento de la república una meta de creaciones democráticas, la universidad tiene que aportar sus valores en servicio de esos ideales, y está en la obligación de averiguar cuáles son los medios adecuados para alcanzarla. La universidad, además de la formación intelectual, moral y física de sus educandos, debe extender su influencia al ámbito social; su misión debe ser de siembra y penetración en todas las esferas sociales. Ella debe propender por popularizar la cultura, porque de lo contrario, si la universidad no irradia, se muere. Saedamos la arquitectura universitaria para despojarla de cuanto le sea incómodo y no refleje su espíritu; introduzcamos en sus claustros todas las vivencias nacionales que contengan acervos de cultura, justicia, trabajo, progreso y esperanza. Avivemos en el espíritu de la juventud universitaria la misión secular que el porvenir le depara, para que entienda que en ella reside la eternidad de la patria.

APELACION A LA OPINION

Para finalizar, hago un nuevo y obligante llamamiento a todas las gentes responsables y patriotas de esta Colombia inmortal, para que vivan y estén prevenidas contra los desorientadores que, a la sombra de la clandestinidad, trabajan infatigables por fomentar nuevos conflictos, por interpretar aviesamente las disposiciones del gobierno, por abrir con maldad las tenebrosas compuertas del sectarismo y revivir los odios y venganzas que, como secuela in-

evitable de la violencia, están al acecho para continuar en ininterrumpida cadena de retaliaciones.

Los padres de familia y el pueblo en general pueden estar seguros de que el gobierno ejercerá un control más efectivo con el objeto de que las autoridades oficiales, y especialmente los miembros de las Fuerzas Armadas, no se aparten de la orientación eminentemente nacional que con meridiana claridad les he trazado desde el 13 de junio, y para que cumplan las órdenes terminantes de que permanezca vigente, en toda su fuerza, el precepto constitucional que impone el irrenunciable deber de proteger la vida de los ciudadanos.

Con la nueva organización que se le ha dado a la policía militar y las modernas dotaciones que ha recibido para controlar los disturbios callejeros, complementada con una más intensa y consciente instrucción, cualquier manifestación hostil que se alimente con la fogosa ingenuidad de los estudiantes, será reprimida sin hacer uso de las armas, pues antes de llegar a esos extremos habrán sido suficientes los medios y procedimientos de orden que imponen el respeto a la autoridad sin sacrificar vidas ni llegar a los lamentables excesos del 8 y 9 de junio, a que la fatalidad nos precipitó inesperadamente.

Compatriotas:

Con fe inquebrantable en los gloriosos destinos de Colombia y rebosante de sincera emoción republicana, os invito a que respaldéis los programas de reconciliación y convivencia que preconiza el primer mandatario, por ser la única esperanza de asegurar la paz y conseguir la sincera y provechosa unión que con el beneplácito del pueblo buscan las directivas de nuestros dos partidos tradicionales. Y al ver hoy, con patriótico regocijo, que el pabellón colombiano ha sido enarbolado hasta en las más humildes cabañas, con igual veneración e idéntico orgullo por liberales y conservadores, recuerdo mis palabras de que sería sacrilego cambiar la bandera nacional por la enseña de un partido político, pronunciadas cuando visitaba la casa del Libertador en Bucaramanga, después de contemplar en el estadio ese flamear de tricolores levantados en alto por miles de brazos; que los movían entusiasmados, gritándole simbólicamente al primer mandatario, que ese glorioso pendón había precipitado en abrazo de hermanos a los irreconciliables enemigos políticos, y que hoy, 20 de julio, aniversario de nuestra independencia, adquieren fuerza de consigna histórica, que es una obligante invitación para los funcionarios civiles y una orden imperiosa para los militares, que mientras desempeñen cargos en la actual administración, deben colocar la bandera nacional, símbolo de las Fuerzas Armadas, por encima de las enseñas de los partidos políticos, para repetir sus compromisos con el gobierno y cumplir fiel y lealmente sus deberes para con Dios y para con la patria.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Junio 1º de 1954 a junio 25 de 1954

Las operaciones en el mercado de futuros fueron bastante activas durante la semana que terminó el 4 de junio (reducida a solo cuatro días útiles a causa de la fiesta del lunes), con ventas de 228.000 sacos registradas en el contrato "S", contra 184.500 en la semana anterior. Los precios aumentaron el martes y el miércoles a consecuencia de la mejor demanda de los tostadores y de los negocios de cubrimiento en las posiciones próximas. Este aumento en los precios tuvo aceleración el jueves al recibirse informes procedentes del Brasil según los cuales el presidente Vargas había firmado un decreto en cuya virtud se fijaban precios mínimos de exportación para los cafés de la cosecha correspondiente al año 1954-1955, basados en el equivalente de 87 centavos por libra, f. o. b., para el Santos 4. El nuevo precio de base para el año de cosecha que empieza el 1º de julio, contrasta con el nivel de 53.03 centavos por libra fijado para el corriente año de cosecha 1953-1954. Refiriéndose al decreto, el presidente Vargas anunció que las compras de café a los hacendados seguirán haciéndose a un 80% de los niveles mínimos. El viernes los precios bajaron repentinamente al conocerse el cálculo hecho por el Instituto Brasileiro del Café, según el cual la cosecha exportable de dicho país en el año de 1954-1955 sería de 13.454.000 sacos. Hace un año ese mismo Instituto había calculado que la cosecha de 1953-1954 sería de 16.939.000 de sacos para la exportación. Los cálculos correspondientes a los dos años de cosecha, distribuidos por Estados son los siguientes:

	1954-55	1953-54
San Paulo.....	6.622.000	6.667.000
Paraná.....	1.700.000	3.773.000
Minas Gerais.....	3.017.000	3.680.000
Río de Janeiro.....	260.000	451.000
Espíritu Santo.....	1.414.000	2.086.000
Goias.....	155.000	107.000
Pernambuco.....	60.000	70.000
Bahía.....	220.000	100.000
Mato Grosso.....	6.000	5.000
Totales.....	13.454.000	16.939.000

Los precios durante la semana fueron de 170 a 205 puntos por encima de los niveles al cierre en la semana anterior. De acuerdo con datos estadísticos suministrados a principios de la semana por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, durante el mes de abril se importaron 252.860.000 libras de café, lo que representa un descenso de aproximadamente 1% respecto de las importaciones de marzo, que alcanzaron a 255.458.000 libras y de aproximadamente un 11% respecto de las importaciones efectuadas en abril de 1953.

Las operaciones en el mercado de futuros se mantuvieron activas durante la segunda semana que reseñamos, comoquiera que las ventas, de acuerdo con el contrato "S", llegaron a 220.000 sacos. El lunes los precios de los futuros aumentaron repentinamente, aumento que reflejaba el nivel alcanzado por los actuales. Del martes al miércoles los precios descendieron gradualmente al hacerse pública la posición de julio en punto a entrega de futuros. El viernes se registraron pequeños aumentos en los precios, por haber predominado en el mercado el negocio de cubrimiento. Al final de la semana los precios oscilaron entre 3 y 30 puntos por debajo de los niveles al cierre del viernes anterior. En el curso de la semana, las Naciones Unidas publicaron una reseña referente a los problemas internacionales de abastecimientos, reseña según la cual la producción mundial de café en el período del 1º de julio de 1953 al 30 de junio de 1954 sería de 2.300.000 toneladas métricas contra una producción total en el año anterior de 2.400.000. Agregaba la reseña que "manteniéndose los actuales niveles de consumo tanto en América como en Europa, parece inevitable una reducción en el próximo futuro. Se espera sin embargo que los abastecimientos habrán de aumentar dentro de unos pocos años como resultado de nuevas plantaciones".

Durante la semana que terminó el 18 de junio, las operaciones en el mercado de futuros se mantuvieron activas con ventas de 273.000 sacos efectuadas de conformidad con el contrato "S". La característica del mercado fue la de su irregularidad, ya que los precios fluctuaron en forma más bien apreciable. Los precios bajaron notablemente el lunes y el martes a consecuencia de operaciones de venta evidentemente superiores y de venta de futuros, particularmente en lo referente a las entregas de julio. El miércoles y el jueves los precios subieron, ya que la mejor demanda y la eliminación de compensaciones permitieron hacer frente a las ofertas. Nuevamente volvió a mejorar el mercado el viernes al recibirse un informe no oficial del Brasil, según el cual el transporte el 30 de junio alcanzaría a 2.700.000 sacos. Esta cifra, superior a la calculada anteriormente, se explica por el hecho de que las exportaciones de café procedente del Brasil habían sido más bajas que las previstas durante las dos semanas anteriores. Los precios finales durante la semana oscilaron entre 125 y 136 puntos por debajo de los niveles alcanzados el viernes anterior. A fines de la semana el senado de los Estados Unidos aprobó una ley en cuya virtud se exigiría al gobierno la supervisión de la especulación y el negocio de futuros en el mercado del café. Las operaciones en el mercado de futuros fueron de suma actividad durante la cuarta y la quinta semana que reseñamos,

con ventas de 447.000 sacos registradas en el contrato "S". El mercado fue más bien irregular, ya que los precios bajaron el lunes y el martes y subieron en los tres restantes días. Los períodos de descenso tuvieron por causa la escasa demanda; en tanto que la eliminación de compensaciones y el interés de los productores, particularmente en lo referente a posiciones distintas, fue evidente durante los períodos de mejora. Los precios durante la semana fluctuaron entre 120 y 215 puntos por encima de los niveles del viernes anterior. La Superintendencia de los Servicios del Café informó que las existencias en Sao Paulo y en los ferrocarriles alcanzaron un total de 430.000 sacos el 31 de mayo de 1954, contra 563.000 sacos el 31 de mayo de 1953.

Durante el mes de junio las ventas por concepto del contrato "S" ascendieron a 1.271.000 sacos contra 1.234.500 en mayo. Los precios de los futuros al final de cada uno de los períodos que reseñamos, fueron los siguientes:

CONTRATO "S"

	Junio 4	Junio 11	Junio 18	Junio 25
Julio, 1954.....	88.70	88.40	87.10	89.25
Septiembre, 1954...	88.05-88.45	87.95	86.70-86.80	88.15
Diciembre, 1954.....	87.40-87.54	87.36	86.00	87.25
Marzo, 1955.....	87.05	86.90	85.55-85.60	86.80
Mayo, 1955.....	86.48	86.45	85.10	86.30

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" durante el periodo que reseñamos fueron los siguientes:

	Máximo	Mínimo
Julio, 1954.....	90.10	85.00
Septiembre, 1954.....	89.69	84.95
Diciembre, 1954.....	89.10	84.00
Marzo, 1955.....	88.60	83.70
Mayo, 1955.....	88.15	83.10

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1954	
	Junio 25	Mayo 28
Brasil:		
Santos, tipos 2 y 3.....	90.25	85.50
Santos, tipo 4.....	89.25	85.00
Paraná	89.00	86.00
Colombia:		
Armenia	85.50	84.50
Medellín	85.50	84.50
Manizales	85.50	84.50
Girardot	85.50	84.50
República Dominicana:		
Lavado	81.25	83.00
Ecuador:		
Lavado	88.50
Haití:		
Lavado	83.50
Natural (Talm.).....	79.50	82.25

	1954	
	Junio 25	Mayo 28
México:		
Lavado
Coatepec	83.00	84.25
Nicaragua:		
Lavado	81.50
Venezuela:		
Maracaibo, lavado.....	82.75	84.00
Táchira, natural.....	83.25	83.75
Congo Belga:		
Aribica, lavado.....	83.00	84.75
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	78.25	71.00
Moka	87.25	87.00
Africa Oriental Británica:		
Uganda	70.00
Abisinia	81.75	82.00

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Junio 1954.....	284.978	946.159	1.231.137
Junio 1953.....	635.148	839.823	1.474.971
Julio 1953-Junio 1954..	8.693.551	10.530.829	19.224.380
Julio 1952-Junio 1953..	9.366.641	9.757.802	19.124.443

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	303.580	789.376	1.092.956
Junio 1954.....	303.580	789.376	1.092.956
Junio 1953.....	575.787	744.000	1.319.787
Julio 1953-Junio 1954..	8.670.291	10.404.756	19.075.047
Julio 1952-Junio 1953..	9.445.771	9.692.719	19.138.490

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	Julio 1o.	Junio 1o.	Julio 1o.
	1954	1954	1953
En New York-Brasil.....	235.710	252.333	187.277
En New Orleans-Brasil..	NIL	1.909	8.853
En U. S. otras partes...	596.273	439.490	427.800
A flote del Brasil.....	75.800	196.800	470.200
Totales.....	907.783	890.532	1.094.130

CAFE EXPORTADO

	JUNIO		JULIO-JUNIO	
	1954	1953	1954	1953
Del Brasil:				
a Estados Unidos.....	146.000	685.000	8.129.000	9.187.000
a Europa.....	183.000	282.000	4.768.000	4.523.000
a otras partes.....	139.000	182.000	1.784.000	1.693.000
Totales.....	468.000	1.149.000	14.671.000	15.403.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.....	601.940	462.292	5.934.614	5.071.111
a Europa.....	56.547	44.184	815.220	502.229
a otras partes.....	23.483	13.818	166.921	188.312
Totales.....	681.970	520.294	6.916.755	5.761.652

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

CUARTA REUNION DE TECNICOS DE LA BANCA CENTRAL DEL CONTINENTE AMERICANO

El siguiente es el texto del interesante informe suscrito por la delegación del Banco de la República a aquella asamblea, cuyas sesiones, celebradas recientemente en las ciudades de Washington y Nueva York, alcanzaron el mayor éxito por la forma amplia como fueron debatidas materias de singular importancia para los países allí representados.

A continuación del informe, se inserta la lista de ponencias presentadas por las diversas delegaciones.

Las reuniones se efectuaron en el curso de los días 3 a 15 de mayo, dentro de un ambiente de franca cordialidad entre todos los delegados del continente. El Federal Reserve Board de Washington, así como el Federal Reserve Bank de la ciudad de Nueva York, no escatimaron esfuerzos para hacer más fructíferas nuestras deliberaciones y más grata la permanencia a todos los asistentes.

Por lo que hace a los temas económicos que ocuparon la atención, así como a otros propios de estas deliberaciones, podemos hacer un breve comentario sobre los siguientes puntos:

- 1—Desarrollo de las sesiones y preocupaciones principales en el campo de la economía, y de las políticas monetarias y cambiarias.
- 2—Reunión en Bogotá de la V Conferencia de técnicos de banca central.
- 3—Centro de estudios monetarios latinoamericanos.

1—En las discusiones se hizo patente el mayor énfasis que día a día se da a la acción de los bancos centrales frente a las diversas circunstancias económicas. Naturalmente que la importancia y responsabilidad que se les atribuye están de acuerdo con las preocupaciones principales de las diversas economías: mientras para unas la ocupación y la estabilidad son sus mayores interrogantes, en otras el crecimiento económico es el motor que determina el ejercicio de las armas que en un banco central se controlan.

Sin embargo, estos conceptos de ninguna manera se excluyen, sino que son aspectos del mismo problema. De aquí que, no obstante las diferencias existentes en las economías nacionales de los diversos participantes, se ha creado un denominador común en torno a las ambiciones de desarrollo económico, a cuyo alcance no han sido extrañas las tres reuniones anteriores de técnicos de banca central. Tal

denominador podría sintetizarse como un ingreso nacional creciente, una mejor distribución del mismo, y una situación monetaria estable. Es así como este desiderátum embargó la atención de todos los que asistieron, continuando en realidad el diálogo iniciado en la reunión de Santiago de Chile, ya que desde ésta se planteó el imperativo del desarrollo y los interrogantes de lograrlo con estabilidad o preferirlo sin ella, abandonándose la preocupación de los efectos del ciclo económico que había predominado en México.

A continuación hacemos una breve exposición de los propósitos que en este campo han informado a los bancos centrales, y del ejercicio de algunos instrumentos pertinentes al logro de sus objetivos.

a) Políticas monetarias y cambiarias

Varios países expusieron su situación cambiaria y monetaria, la cual, en muchos casos, no deja de ser compleja. Como es bien sabido, lo desfavorable de los términos del intercambio a los países productores de metales, les ha traído serias dificultades. Parejos a estos fenómenos, impactos inflacionarios de las fuerzas del desarrollo económico, han agudizado la crítica situación monetaria, trayendo consigo desvalorizaciones monetarias o restricciones cambiarias por todos conocidas. Fueron singularmente bien comentadas las exposiciones y los documentos referentes a Colombia en estas materias, los cuales son el reflejo fiel de una dirección ejemplar, con aprovechamiento cabal de su ventajosa posición en los términos del intercambio.

Fueron muy ilustrativos los comentarios referentes a Estados Unidos. En este país, la política monetaria y crediticia ha sido ajustada desde 1950 a los cambios ocurridos en las condiciones económicas, con mucho mayor frecuencia de lo que lo fue en los 15 años anteriores. Un brote inflacionario sucede al conflicto de Corea —abril de 1950 a marzo de 1951—, el que se renueva de la primavera de 1952 a la de 1953, después de una pausa en el año anterior debida a las restricciones implantadas. De la primavera de 1953 en adelante se amortigua la actividad económica, con visos muy fuertes de restablecimiento a mediados de 1954. Durante el primero de estos lapsos (1950-1951), se tomaron medidas por los bancos de la Reserva Federal para desalentar los préstamos, se implantaron controles selectivos para las ventas a plazo y el crédito sobre hipotecas, y en general las instituciones prestamistas hicieron diversa clase de esfuerzos para restrin-

gir sus actividades. En el año siguiente (1951-1952) se adoptaron medidas monetarias más restrictivas, como controles directos sobre los precios, lográndose una estabilidad de los índices. El factor más importante que contribuyó a detener la expansión en el crédito y el aumento en los precios en este período, y cuyo juego en adelante fue decisivo, consistió en el cambio de objetivos de las operaciones en el mercado abierto por parte de los bancos de la Reserva Federal, los cuales dejaron de ser la regularización del precio de las obligaciones y el mantenimiento de su mercado, para influir preferencialmente en el ajuste de las reservas bancarias, de tal manera que la oferta de crédito se proporcione a las necesidades y que el nivel general de la tasa de interés esté de acuerdo con el crecimiento a largo plazo así como con las urgencias estacionales.

Esta política determinó la restauración de los descuentos hechos por los bancos miembros del Sistema. Desde que se consagró el acuerdo entre el Sistema de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro, los bancos se han visto en ocasiones en la necesidad de solicitar préstamos para mantener el nivel legal de sus reservas. Esta la satisfacían antes por medio de la venta de obligaciones del gobierno, pero en la actualidad los bancos de la Reserva Federal se abstienen de hacer estas compras con el objeto de obligarlos a este nuevo proceder, lo que trae un efecto restrictivo, ya que en general los bancos particulares prefieren estar libres de deudas, y sólo las adquieren en casos muy urgentes o a plazo corto mientras ajustan sus reservas legales.

También han sido puestos en vigor recientemente los cambios en los encajes legales de los bancos miembros del Sistema. Por último, se ha obtenido experiencia en la regulación selectiva, con las reglamentaciones de ciertos tipos específicos de crédito, tales como los destinados a las transacciones en la bolsa de valores, los de las compras a plazos por el consumidor y los créditos hipotecarios.

En síntesis, los bancos de la Reserva Federal han procurado ejercer una influencia sobre el nivel de las reservas bancarias y la oferta monetaria de acuerdo con las necesidades estacionales, la capacidad de producir bienes y servicios y el crecimiento económico. Los descuentos han sido restablecidos como medio de suplir las demandas temporales de crédito. La suspensión del respaldo rígido a los precios de las obligaciones del gobierno, limita la posibilidad de convertir en efectivo deuda pública sin riesgo de pérdidas por parte de los tenedores, reduciéndose por tanto el exceso de liquidez que prevalecía anteriormente.

b) Control selectivo del crédito en las economías subdesarrolladas

Se trató a espacio sobre la dirección del crédito, como una de las herramientas más efectivas en los propósitos comunes de los países subdesarrollados.

Se hizo ver, sin embargo, el peligro de la generalización excesiva, lo que a la postre pudiera traer resultados indeseables.

De aquí que se hicieran claras distinciones sobre el significado de esta política. De una parte, para incidir seriamente en el crecimiento económico, el control selectivo debe programarse a largo plazo, y dentro de una conformación más o menos sólida y permanente; de otra, las regulaciones a corto plazo sólo tienen alcance estabilizador.

Para los fines primeramente indicados, se debe contribuir a establecer cierto orden de prioridades en el uso de las disponibilidades de la comunidad, aunque hay que reconocer que gran parte de la financiación en algunos países no se origina en el crédito bancario. Para el logro de estas tesis los medios se polarizan en: a) nacionalización de las actividades bancarias marginales, con la creación de institutos oficiales y semioficiales, y canalizando los nuevos recursos financieros hacia los de este carácter ya establecidos; b) estímulos y facilidades a la banca privada para otorgar crédito a mediano plazo destinado a ciertas actividades productivas especiales.

Esta última concepción es la más aceptable en países como Colombia, porque auspicia los préstamos a mediano plazo con fines propios del desarrollo económico, ya sea por las garantías conjuntas, por facilidades de redescuento, por límites máximos a ciertos tipos de préstamo, o por la suscripción de bonos de fomento.

Por lo que hace a los fines de estabilización previstos a corto plazo, los encajes flexibles, las recomendaciones, los cupos selectivos de redescuentos, los depósitos para importaciones, los márgenes de garantía para ciertos tipos de préstamos, siguen siendo las armas preferidas.

Los encajes flexibles aparecen como el arma más socorrida, e inclusive, la radicación de alguna parte de ellos en préstamos de tipo de fomento económico o en títulos que los representen, ya con miras a un término largo, constituye uno de los campos más dignos de estudio en algunos países, como por ejemplo, México. Los cupos selectivos de redescuentos, pierden importancia en tiempos de inflación, pues bajo tal tendencia no hay razón para acudir a ellos. Esas mismas fuerzas inflacionarias hacen que una medida de tipo contrario, como los depósitos para importaciones, no restrinja mayor cosa éstas por la demanda creciente, convirtiéndose más bien en un instrumento de tipo monetario al copar posibilidades de crédito.

c) Crédito agrícola

Este fue uno de los temas que más llamaron la atención y al cual se dirigen las armas del control selectivo en un crecido grupo de los participantes.

En realidad, la mayoría de las economías de los bancos que asistieron a la reunión son predominantemente agrícolas, y por tanto, el encauzamiento del crédito hacia este renglón es uno de sus problemas fundamentales. La escasez del ahorro disponible en estos países, y los obstáculos al encauzamiento del poco que se tiene, lo agravan enormemente.

Las experiencias de varios países, en especial la de Colombia, despertaron muchísimo interés. Los sistemas empleados por ésta para financiar la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, tales como la suscripción de bonos con parte de los encajes de los bancos comerciales y con las reservas de las compañías de seguros; la destinación por parte del gobierno de algunos de sus ingresos (por ejemplo, la venta de las acciones del Banco de la República), y en especial la aplicación de parte del diferencial cafetero a aumentar su capital, fueron objeto de la mayor atención.

d) Ahorro y mercado de capitales

Otro punto singularmente importante para los objetivos de los países subdesarrollados, es este del ahorro y del mercado de capitales. Tanto el crecimiento, como su canalización, sobre todo esto último, se encuentran en nuestros países en una fase muy elemental de desarrollo.

En la etapa actual de la estructura de ingresos de este tipo de países, sólo las escalas altas contribuyen al desarrollo del mercado financiero, pero esta contribución es pequeña en comparación con las necesidades del crédito a largo plazo. En realidad el impulso y la ampliación de este mercado, es un problema complejo, a largo término, que es necesario afrontar por muy diversos aspectos.

En primer lugar, hay que contar con el ensanchamiento de la economía monetaria, pues gran parte de la población escapa a ella, no siendo, por tanto, completos los resultados de los esfuerzos de captación del ahorro y de su encauzamiento. Es indispensable crear los canales necesarios y multiplicar los instrumentos que lo estimulan. Sólo así podrá lograrse impulsar hacia él la población de ingresos bajos y medianos, la cual, por ser predominante en número, puede llegar a constituir fuente segura y considerable de financiación.

Parejo a esta labor es necesario además el desarrollo de los hábitos de ahorro del conglomerado económico, logrando la canalización de los fondos líquidos adicionales hacia el sector financiero. Pero el desarrollo de estos hábitos no debe concentrarse solamente en la reinversión de las ganancias en los negocios propios. Si bien estos campos son indudablemente fuente importante en la formación de capital, la financiación de grandes empresas exige la transferencia de los fondos, pues el volumen de capital necesario sólo puede alcanzarse por la confluencia de las distintas corrientes de ahorro.

Contra la transferencia de los ahorros existe una serie de factores negativos, que hacen que los ahorradores prefieran retener el control absoluto de ellos, capitalizándolos en su empresa o negocio propio. Tales son, como se dice antes, falta de canales e instrumentos adecuados, o la ausencia de confianza en los mismos. Pero, sobre todo, se destacan el deseo de liquidez y el temor a la declinación del valor real del dinero.

El deseo de liquidez significa, de una parte, la poca confianza en las instituciones a través de las cuales puede canalizarse el ahorro. De otra, es el reflejo de que la gran masa ahorradora sólo ejercita su hábito postergando por corto tiempo y en escala reducida la satisfacción de necesidades más o menos apremiantes, deseando poderlo demandar en cualquier momento. De aquí que el ahorro institucional en forma de depósitos, o la suscripción de títulos redimibles a la vista, sean el campo propicio para éstos. A este respecto puede citarse como ejemplo el caso de México, en donde existe garantía de recompra a la vista, a su valor nominal más intereses devengados, para los valores públicos, los certificados de participación de la Nacional Financiera, los bonos hipotecarios del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y de los bonos del Ahorro Nacional. Afirman los mejicanos que "esta medida además de que ha otorgado la más completa seguridad al inversionista para encauzar sus ahorros al mercado de capitales, ha permitido también utilizar, temporalmente, sumas importantes que representaban parte del capital de trabajo de las empresas que se encontraba dirigido hacia el mercado de dinero. De esta manera se ha ofrecido, con el incentivo de los intereses y sin menoscabo de la seguridad y de la liquidez, suficiente atractivo para que las empresas inviertan, temporalmente, parte de sus fondos de operación en el mercado de capitales". Sin embargo, aunque no compartimos exactamente esta tesis, la citamos como digna de estudio.

Por lo que hace a la declinación del valor del dinero, es bien sabida la grave valla que constituye para fomentar los hábitos de ahorro. Afortunadamente, como se dice al principio de este informe, dentro del desiderátum del desarrollo económico se encuentra la estabilidad monetaria. Evidentemente, si ésta no se logra, todos los esfuerzos que en materia de creación del mercado de capitales se hagan resultan completamente ilusorios o simplemente negativos.

Por los puntos que hemos querido comentar brevemente, podrá colegirse el alcance teórico de las discusiones y conocerse las experiencias en ciertos países. En Colombia no hemos sido extraños a la aplicación de la mayoría de las tesis en boga, y aun hemos superado en muchos casos la presentación de éstas, lo mismo que los resultados obtenidos.

2—Como es sabido, desde hace varios años el Banco de la República de Colombia sugirió a los demás bancos centrales del continente, realizar en Bogotá

una de sus reuniones periódicas. En la conferencia de La Habana, realizada entre el 25 de febrero y el 8 de marzo de 1952, este banco quiso que la cuarta reunión se efectuara en la ciudad de Bogotá. No obstante que sobre esta sede existía un consenso unánime, razones de diversa índole, principalmente el que hasta entonces las conferencias se habían celebrado todas en países de habla española, señalaron la conveniencia de aceptar la invitación formulada por la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, con sede en Washington, y por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York. En tal virtud, la invitación y la aceptación sobre la sede de la próxima reunión, tuvieron más bien un carácter protocolario, ya que existía el compromiso expreso de realizarla en Bogotá.

Teniendo en cuenta que la quinta reunión se efectuará en nuestro país, probablemente en 1956, ya que la periodicidad acostumbrada es de dos años, consideramos muy conveniente que se inicien las labores preliminares para el éxito de este acontecimiento. Tanto por lo que respecta a la organización por parte del Banco de la República de este evento, como a las colaboraciones que deben enviar los bancos participantes, sería muy conveniente iniciar su preparación lo más pronto posible. En las reuniones de Washington y Nueva York nos pudimos dar cuenta del trabajo material que esto significa, y así, por ejemplo, si se aspira a tener traducción simultánea, hay que estudiar la contratación del equipo con cerca de un año de anticipación. Asimismo, con respecto a los trabajos de los bancos o de los expertos participantes, fue objeto de comentario la conveniencia de que sus ponencias las conociera el banco sede, con una antelación siquiera de dos meses, a efecto de imprimir copias y enviarlas a todos los presuntos asistentes. El conocimiento previo de los trabajos por cada uno de los participantes facilita las discusiones.

En este orden de ideas nos atreveríamos a sugerir que se encargara lo más pronto posible, ojalá antes de terminar este año, a alguna persona o grupo de personas, la preparación de todos los detalles materiales de la reunión y de los proyectos de temario. Estos podrían ponerse en consideración de expertos nacionales y extranjeros, de reconocida prestancia.

3—En las sesiones de Nueva York se hizo presente el doctor Javier Márquez, director del Centro de estudios monetarios latinoamericanos, del cual el Banco de la República hace parte, y es miembro de su junta de gobierno. El dicho director presentó un documento sobre las labores desarrolladas por el Centro. De los comentarios hechos por los asistentes, se hizo patente el interés que han despertado los estudios realizados por el mencionado Centro. Algunos bancos centrales le han dirigido numerosas consultas sobre cuestiones monetarias, cambiarias, etc., habiendo recibido contestaciones de esmerada elaboración y alto nivel técnico. Los cursos de estudios, realizados los primeros en el año de 1953, han da-

do maravillosos resultados, constituyendo una excelente oportunidad para el entrenamiento del personal de los bancos centrales del continente. Por último, su director recalcó bastante en la necesidad de que algunos bancos latinoamericanos que aún no son miembros del Centro lo sean, a fin de poder extender y mejorar los trabajos iniciados.

Bernardo Restrepo Ochoa, Antonio Alvarez Restrepo, Germán Botero de los Ríos.

Bogotá, julio de 1952.

LISTA DE PONENCIAS PRESENTADAS

Banco Central de la República Argentina: "La Experiencia argentina en la canalización del crédito, El crédito agrario planificado, Fijación de límites de redescuento para el sector de actividades diversas, Tasas especiales de interés y de redescuento para la producción agropecuaria, Modificaciones nacientes en las normas sobre política de crédito". "La nacionalización de los depósitos bancarios en la República Argentina".

Banco do Brasil: "Comercio exterior del Brasil" (J. Nunes Guimarães). "Inflación, agricultura y conservación del suelo" (J. Nunes Guimarães). "Los problemas de una economía latinoamericana de exportación".

Banco Central de Bolivia: "Desarrollos significativos recientes en la política monetaria boliviana".

Banco del Canadá: "Ultimos acontecimientos en la balanza de pagos de Canadá" (G. E. Freeman). "Crédito al consumidor en Canadá" (D. J. R. Humphreys).

Banco de la República de Colombia: "Experiencias recientes en la política cambiaria colombiana". "Experiencias en la política monetaria colombiana". "Facilidades para el crédito agrícola".

Banco Central de Costa Rica: "Uso de las reservas internacionales para propósitos de desarrollo económico" (Rodrigo Facio). "Comentarios acerca de la nueva legislación bancaria emitida en Costa Rica" (Jaime Solera).

Banco Nacional de Cuba: "Inversiones extranjeras y desarrollo económico" (Julián Alienes Urosa). "Los estimados del ingreso nacional de Cuba" (Claudio Escarpenter Fargas).

Banco Central de Chile: "Reformas institucionales en el sistema bancario chileno" (Felipe Herrera L.).

Board of Governors of the Federal Reserve System: "La situación mundial de los pagos" (Arthur B. Hersey). "Cuentas de las corrientes monetarias" (Daniel H. Brill). "Metodología de las encuestas sobre la capacidad financiera de los consumidores" (Homer Jones). "El crédito al consumidor y la estabilidad económica en los Estados Unidos".

- (Guy E. Noyes). "Acontecimientos monetarios y crediticios en los Estados Unidos desde 1950" (Woodlief Thomas). "Acontecimientos en la economía de los Estados Unidos".
- Federal Reserve Bank of New York: "La balanza de pagos de los Estados Unidos y el equilibrio internacional" (Fred H. Klopstock y Robert G. Link). "El mercado de dinero de Nueva York y el mercado para las obligaciones del gobierno de los Estados Unidos" (Robert V. Roosa).
- Federal Reserve Bank of Atlanta: "Incremento del ingreso en el sureste de los Estados Unidos desde 1929, como un modelo de desarrollo económico" (Charles T. Taylor).
- Banco Central de Honduras: "El Banco Central de Honduras como agente fiscal y consejero económico del Estado". "Progreso en la contabilidad del ingreso nacional de Honduras".
- Banco de México: "Relación y operaciones entre el banco central y las instituciones de crédito a mediano y largo plazo".
- Banco Central de la Reserva del Perú: "Resumen de la experiencia monetaria del Perú con el abandono de los controles de cambio y restricciones comerciales". "Los objetivos de la política monetaria".
- Superintendencia de Bancos de la República Dominicana: "El proceso del desarrollo agrícola e industrial de la República Dominicana" (Dr. Milton Messina).
- Banco Central de Venezuela: "Evolución reciente de la política monetaria en Venezuela".
- International Monetary Fund: "Relación entre el ingreso nacional y las cuentas financieras en la estructura de un sistema de cuentas nacionales, con referencia especial a economías subdesarrolladas" (G. S. Dorrance). "Reservas en América Latina para lograr una estabilización a mediano plazo en las importaciones" (Bruno Brovedani). "Presupuestos de divisas en la América Latina" (Albert A. Mattera). "Algunos aspectos de la experiencia reciente de los países latinoamericanos con convenios bilaterales de comercio y de pagos" (Johan H. C. de Looper). "El cálculo de los movimientos de capitales privados a corto plazo y su significado en algunas repúblicas latinoamericanas con monedas libremente convertibles" (E. Walter Robichek y Edgar Picciotto). "Los controles selectivos de crédito en las economías subdesarrolladas" (I. G. Patel).
- International Bank for Reconstruction and Development: "El flujo de los ahorros privados y el desarrollo económico" (Mervyn L. Weiner). "El equilibrio entre la agricultura y la industria en el desarrollo económico" (E. de Vries).
- Inter-American Economic And Social Council: "Progresos recientes en el desarrollo de las estimaciones del ingreso nacional en los países latinoamericanos" (Miguel Fadul). "Algunos aspectos del proceso inflacionario durante el desarrollo económico".
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos: "Informe de actividades".

LA CARRETERA AL MAR

POR FERNANDO GOMEZ MARTINEZ

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Hablando de la región occidental de Antioquia en su "Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia", obra publicada en 1885, exclama el doctor Manuel Uribe Angel: "¡Cosa rara! El primer territorio pisado por los españoles en Antioquia, es hoy el más atrasado del Estado". Pero a renglón seguido se consuela con esta predicción que está para verse cumplida: "Al lado de esta desconsoladora verdad, hay, sin embargo, una halagüeña esperanza. Es por esa parte, por la que Antioquia habrá de tener en lo porvenir, seguro medio de engrandecimiento y riqueza; porque es por ella por donde habrá de establecerse más tarde

un camino que conduzca a los antioqueños hasta la orilla del Atlántico, y de allí a todas las partes del mundo".

El fenómeno del atraso en que ha vivido la región a que se refería el ilustre sabio y filántropo siguió intrigando por muchos años a economistas, historiadores y sociólogos, porque resultaba extraño que cuando la fuerza expansiva de los antioqueños había alcanzado a cubrir, colonizando y poblando, casi todas las tierras del departamento y aún había llegado a zonas lejanas, los audaces colonos hubieran desdeñado estas regiones tenidas por fértiles y de

un seguro porvenir en cuanto a vías de comunicación se refiere. Varios de los investigadores se explicaban el fenómeno por la procedencia de las migraciones que poblaron el suroeste y el sur del departamento y lo que hoy son Caldas y las cordilleras del Tolima y del Valle. Esos pobladores procedían de oriente, de tierras de suave clima, y buscaban otras de condiciones similares a las suyas, no azotadas por las endemias peores del trópico. Parécenos que esta observación tiene evidente fuerza, al menos en lo que va de un siglo y medio a esta parte, porque en la misma región occidental de que se trata, las tierras altas de los municipios de Antioquia, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Giraldo, Abriaquí y Dabeiba fueron pobladas y colonizadas, en tanto que las planicies cálidas, húmedas y selváticas de las vecindades del golfo permanecieron en estado salvaje. Pero en lo que hace a los tiempos anteriores, parece que hubo una razón de más fuste, según el doctor Emilio Robledo, eminente historiador, y fue cierta prohibición de la corona de España de poblar aquellas tierras, en previsión de los ataques de los piratas. Y así debió de ser, pues se sabe que una o dos veces los tales intentaron invadir esta provincia por la ruta del Atrato. Obró también, forzosamente, la orientación que, por razones de orden político, administrativo y comercial, hubo de darse en Antioquia a las vías de comunicación para tener acceso a la capital del país y hallar simultáneamente por el río Magdalena una salida al exterior, que, por muchos años, fue única.

Pero si tal fue el estado de la región occidental hasta el tiempo presente, no faltaron hombres de visión, anteriores al doctor Uribe Angel, o coetáneos suyos, que pensaron como él en que por allí estaba la ruta indicada para que Antioquia tuviera salida corta y expedita al mar. El doctor Juan de Dios Aranzazu, presidente de la república, y el general Juan María Gómez, gobernador de Antioquia, se interesaron por la construcción de un camino al golfo, y el último llegó hasta formar una compañía concesionaria para la construcción. El general Marceliano Vélez, siendo también gobernador, ordenó abrir el camino, que adelantó bastante, e hizo construir el admirable puente de occidente, complemento fundamental de aquél. Y más tarde don Juan Henrique White, don Juan Bautista Londoño del Corral, el doctor Ramón Arango y algunos más estudiaron la ruta, escribieron sobre ella y propusieron su construcción.

Fue Jesús Tobón Quintero, un periodista patriota e inquieto, cuyo pensamiento divagaba por cosas grandes y nobles proyectos, quien inició el movimiento en favor de lo que ahora es la carretera al mar. Tobón Quintero, asesorado por don Gonzalo Mejía, varón de altos arrestos y gallardas empresas, con la colaboración de la prensa de Medellín, crearon el fervor que languidecía unas veces por obra de la incomprensión, vivo y fecundo otras, consiguió que se empezara, se adelantara a lo largo de muchos años y se terminara al cabo de veintiocho, esta obra.

Y sin embargo, todavía muchos colombianos se preguntan qué es y para qué sirve la llamada carretera al mar. Importa por tanto decirlo.

La carretera al mar, en su sector de Medellín a Turbo, es una vía que trasmontando el ramal occidental de la cordillera central, que divide aguas del Porce y del Cauca, y la cordillera occidental, que divide las de este último río y el Atrato, llega al golfo de Urabá, asiento que fue de las primeras fundaciones de Tierra Firme, San Sebastián de Urabá y Santa María la Antigua del Darién. Su extensión actual —susceptible de acortamiento— es de trescientos ochenta y un kilómetros. Puede considerarse dividida en dos partes, una de ellas, la cordillerana, con características de montaña pero de primera calidad en más o menos cien kilómetros, y otra, la del llano, de grandes rectas y especificaciones excelentes. La ruta podría considerarse indicada por lo topografía, pues salva las cordilleras, en línea recta, por las dos mayores depresiones que presentan en toda su extensión, esto es por los llamados boquerones de San Cristóbal y de Toyo que disminuyen la altura de ambas en cosa de quinientos metros para cada una. Sirve una vasta región y una población que podría estimarse en más de quinientos sesenta mil habitantes, sin tomarse en cuenta las ciudades secundarias del valle de Medellín, pudiendo ser de más de ochocientos mil el día que siguiendo desde el puente de occidente hacia el sur se enlazara con las carreteras del suroeste antioqueño y con el ferrocarril troncal de occidente.

Pero, por este aspecto, la carretera al mar tiene un prospecto más amplio, y es la de ser en el futuro, también, la ruta terrestre más corta entre Bogotá y el Atlántico. Bogotá, Medellín y Turbo forman una línea recta que comprueba este aserto. Este prospecto se realizaría, mejor se realizará, el día que se construya la carretera Sonsón-La Dorada, quedando constituida en una de las vías transversales más importantes de Colombia. La distancia entre Bogotá y Medellín es sensiblemente la misma que media entre Medellín y Turbo, por manera que se tendrá una vía de unos ochocientos kilómetros entre la capital del país y el golfo, que podría recorrerse sin esfuerzo en dos jornadas. Esta distancia, que para muchos sigue siendo un secreto, porque son pocos los colombianos que han pensado en ello, se explica porque el Caribe penetra por el golfo de Urabá en el territorio colombiano más de trescientos cincuenta kilómetros. Así que podría decirse que el mar ha venido a buscarnos al interior de Colombia.

Los factores indicados manifiestan claramente que la carretera al mar será, aún para muchas regiones del oriente del país, una vía corta y económica de importación y exportación. Se discute, empero, si Turbo es o puede ser un buen puerto. Turbo no es un gran puerto natural, pero puede ser un puerto si se le acondiciona. La Punta de las Vacas, a donde llega la carretera, lo protege de los vientos del golfo y de los fuertes oleajes. Y su bahía tiene

profundidades para el calado de los más grandes barcos. No son estas afirmaciones gratuitas, sino basadas en estudios del almirantazgo británico confirmados recientemente por otros del almirantazgo americano. Lo que falta para que Turbo sea un puerto es el dragado de un corto canal que una el mayor fondo de la bahía con el lugar indicado para los muelles. Pero aún como está, Turbo es un puerto igual a muchos de los puertos ingleses, adonde pueden desembarcar los grandes barcos en planchones o barcazas. Así se ha hecho muchas veces.

Fuera de esto, la carretera a Turbo viene a abrir para Antioquia una extensa región ubérrima, adecuada para el cultivo de arroz, bananos, cocos, maíz, café y para la ganadería, fuera de su riqueza en maderas. También es un secreto para los colombianos que cada kilómetro que se abría al tráfico, iba también cubriéndose de aberturas y de cultivos a ambos lados, y que hoy en día, a menos de dos meses de haber llegado la explanación al mar, no hay una vara de tierra donde no haya puesto su planta el colono y donde no haya ejercido actos de dominio.

Pero la carretera al mar es algo más. Es el sector colombiano de la carretera Panamericana, obra por la cual se vienen interesando desde hace algún tiempo todos los países de América. Desde fines del siglo pasado una comisión americana presidida por el

señor Shunk recorrió aquella ruta y la indicó como la más adecuada para el abandonado ferrocarril panamericano. Después, desde Buenos Aires, se planeó lo que ahora se llama la carretera Panamericana, y al estudiar la parte correspondiente a Colombia se fijó también la ruta por donde ahora va la carretera al mar. La grande obra, por lo que hace a nuestro país, a) arranca de Ipiales y recorriendo los departamentos de Nariño, el Cauca, el Valle, Caldas y Antioquia, va a enlazar con la carretera que de la capital del Itsmo venga hacia Colombia, y b) siguiendo hacia el oriente desde Bogotá, en una doble vía, por Bucaramanga y Tunja, va a Cúcuta a enlazarse con la carretera que lleva a Caracas. Esta espina dorsal queda empatada, en nuestro país, con Cartagena y Barranquilla por Planeta Rica, con los departamentos del oriente, también por el Carare, y con el Tolima y el Huila por Girardot, además de llegar a Santa Marta por Cúcuta o por Barranquilla y al Chocó por Caldas y por Antioquia. Lo que falta de la vía dorsal en Colombia es solamente el pequeño trayecto que media entre el golfo de Urabá y la frontera panameña.

En materia de obras públicas, el país ha venido de sorpresa en sorpresa. Le falta la última, cuando concluida la carretera de Sonsón, la capital de Colombia se vea a ochocientos kilómetros y se sienta a diez y ocho horas del mar.

CIRCULACION INTERNACIONAL DE BIENES

POR LAZARO TOBON

(Especial para la Revista del Banco de la República)

En los sucesos tan frecuentes y variados de la vida económica, es muy habitual que el análisis de ellos se haga de manera superficial o aislada, sin tener en cuenta los hechos fundamentales y sus consecuencias, proceso muy necesario porque en todos los actos relativos a la economía hay un entrecruzamiento, y no es fácil tener un concepto preciso con estudios aislados. En esto hemos pensado con motivo del aumento del valor de nuestro café, artículo que se consume en el exterior, y nos hemos decidido a escribir sobre el asunto en la forma más abstracta que nos sea posible, más que con el propósito de tomar una posición, con el de vulgarizar conocimientos que poseen los que están en la vida de los negocios, pero no la generalidad de las gentes.

Como consecuencia de la ley de la división del trabajo unas personas producen únicamente determinada mercancía, más que con el fin de atender a

la necesidad que tienen de ella, con el de cambiarla por otras, para atender a su consumo y para continuar la producción a que están dedicadas, cambio que se hace por medio de la moneda por razones suficientemente conocidas. En el interior, esa permuta o transacción se hace por intermedio de la moneda nacional, el peso en Colombia; y en el exterior, por intermedio de la moneda del país donde se va a comprar. Para conseguir esta última se entregan objetos, se remiten productos nacionales, para venderlos por la moneda extranjera que se necesita.

Si los productos son abundantes en ese mercado, habrá oferta, y en consecuencia, habrá que dar mucho de ellos para obtener la moneda indispensable; pero bien pudiera apelarse al recurso de trocarlos o venderlos en otro país para cambiar el valor recibido por la otra moneda extranjera que necesita el exportador para venderla al importador

nacional, proceso difícil actualmente por la reglamentación de los cambios. Sería muy natural, por ejemplo, que Colombia vendiera café por dólares a los Estados Unidos, y luego comprara con esa moneda productos ingleses.

Nuestro caso es el del café, cuya producción no ha crecido en cantidad suficiente para atender al consumo; por la misma demanda ha aumentado de valor, y con él es posible adquirir en el país de venta, en Estados Unidos, muchas cosas de las que allí se producen. Dentro de un régimen de patrón de oro habría un excedente que se podría traer en ese metal, como lo trajimos en 1919, con el resultado, a que en muchas otras ocasiones nos hemos referido, de una inflación con oro porque no teníamos moneda fiduciaria; y nos detenemos un poco en esta circunstancia para recordar que, sin transcurrir muchos años, esa situación cambió porque importamos demasiado, y fue indispensable fundir las monedas que se habían acuñado para exportar el oro y pagar con él lo que no alcanzaban a cubrir las otras mercancías exportadas. En aquel tiempo se prohibió sacar el oro de Colombia.

Entonces, repetimos, no había en Colombia moneda fiduciaria porque el público la confundía con la moneda de papel, y la consideraba dentro de la prohibición de emitir papel moneda de curso forzoso que implantaron los constituyentes de 1910, ante el terror del país por las ruinas que ocasionó el papel moneda de nuestra última guerra civil. Lo más que pudo hacerse fue emitir moneda representativa, los certificados de oro que expedía la Casa de Moneda de Medellín, y que esterilizaban ese metal mientras estaba en el proceso de amonedación.

Hoy las cosas son diferentes. El sistema monetario colombiano es de patrón de cambio de oro; los particulares venden al banco emisor los dólares que consiguen con sus artículos; para comprar tales dólares se emite moneda inconvertible, y en lugar de quedar el oro como reserva, está en las mismas condiciones en que está el dólar para la convertibilidad. Por otra parte, para efectos del respaldo de la moneda emitida no juega el metal que contiene el dólar sino éste mismo.

Cuando en 1938 se hizo la primera reducción del contenido de oro del peso colombiano, escribimos insistentemente sobre los inconvenientes que en el futuro pudiera tener una unidad monetaria tan pequeña, pues en el cambio girado el peso empezaba a mejorar, y tal vez no habría sido imposible conservar entre el dólar y el peso nuevos la misma relación que existía entre el dólar y el peso viejos. Un peso colombiano tan pequeño no deja de tener influencia en la combatida inflación.

El sistema monetario de cambio de oro contiene insito el peligro de inflación, pues no hay un regulador automático como en el patrón de oro. En esta apreciación queremos acogernos al concepto de

un economista de experiencia y que tiene un campo muy amplio de observación, el profesor Gérard Marcy, quien dice:

En definitiva, la adopción generalizada del patrón de cambio de oro, constituye para la economía mundial un peligro permanente de inflación de crédito generalizada. Los bancos ingleses han otorgado créditos muy importantes a los países que han respaldado su moneda con la libra. Al obtener créditos fácilmente, esos países se han lanzado, a su turno, en una política de crédito demasiado abundante y se ha visto levantar un andamiaje de crédito extremadamente frágil, puesto que en definitiva descansa sobre el solo encaje del Banco de Inglaterra, y no se acompaña siempre de una correspondiente riqueza".

Si hoy no podemos emplear el mismo recurso de 1919, es de pensar si es el caso de provocar escasez o esterilizar el café —como con esta y otras mercancías se ha hecho en otras ocasiones— o la moneda con que nos pagan ese fruto; pero cualquiera de los términos de ese dilema puede tener, en términos generales, sus ventajas y sus inconvenientes, porque el café puede destruirse por vicio propio o por su misma naturaleza, o perder valor, y la moneda desvalorizarse también, sin variar su contenido, porque abunden otros artículos que con ella se consiguen.

Nadie discute en el momento actual que sea más prudente la venta del fruto, porque los dólares que nos pagan nos sirven considerablemente si los invertimos de suerte que nos permitan producir más y no los gastamos en consumos en el sentido económico; pero en cualquiera de los dos casos considerados es necesario pensar en el medio justo para hacer la esterilización, porque por el momento para el dueño de la cosa significa su inutilización económica.

Como en estas cuestiones consideramos muy rica la experiencia colombiana, por lo que sucedió después de nuestra última guerra intestina y por el proceso que se desarrolló para la recuperación del país, el caso de nuestra Junta de Amortización, después Junta de Conversión, es muy ilustrativo. Creada esa institución para amortizar el papel moneda emitido, a ese objeto recibía el producto de algunas rentas nacionales, pero su función definitiva vino a ser la de estabilizar el cambio, pues habiéndose fijado la par monetaria en diez mil por ciento o ciento por uno, aquella institución adquiría las monedas extranjeras cuando se cotizaban a menos de la par y las vendía cuando subían de esa par, teniendo siempre en cuenta los puntos de oro. La circunstancia trascendental de este hecho es que los fondos eran tomados de los comunes u ordinarios que recaudaba el Estado, y esto es conforme a razón porque si la medida se impone en beneficio del público, ese mismo público debe correr con los gastos que implica.

Adicionamos los conceptos anteriores con otros sobre los fondos destinados a la estabilidad del cambio, aunque quizá no sean pertinentes en este lugar. Dado el objeto que tienen, se forma uno la idea de que si no han de estar ociosos para actuar en el momento indicado, por lo menos deben invertirse en negocios fácilmente liquidables; pero la existencia de ellos en poder de los gobiernos envuelve otro peligro, el de que en momentos de apuro sean invertidos en gastos comunes. Con respecto a nuestro primer fondo, creado en 1903, dispuso la ley 35 de 1907, que "habiendo desaparecido las causas principales de las fluctuaciones de la moneda de papel, los fondos destinados para la amortización o para la conversión, seguirán aplicándose a los gastos comunes del servicio público"; y al restablecerlo en 1909, para garantizar su destinación se concedió personería jurídica a la junta que lo manejaba y dispuso que "no podrá dársele en ningún caso, por ningún motivo ni por orden de autoridad alguna, inversión distinta de la prescrita en esta ley, so pena de considerarse el hecho como fraude a las rentas públicas".

Descartada la idea, como dijimos arriba, de congelar las mercancías, es indicada la de esterilizar el producto de ellas, pero eso puede hacerse dejando a su dueño la propiedad de ese producto, o quitárselo por el poder de imposición o por expropiación con indemnización, y en este punto se nos crea una indecisión, porque el impuesto puede desalentar la producción, dado que el empresario duda si le conviene aumentarla en vista de que el buen precio le ocasiona un gravamen; así, la merma de producción de café en nuestro país, verbigracia, puede tener la consecuencia de abandonar mercados en beneficio de competidores. Hay un interés manifiesto en alentar la producción, y de acuerdo con ese criterio se procedió en 1932, porque con base en "la necesidad de mantener el cambio exterior dentro de los límites del gold point de exportación, sujeto dicho cambio al control del Estado, trae como obligada consecuencia el que dicha industria no pueda beneficiarse con el alza del cambio que sobrevendría al desaparecer ese control", se estableció "una prima a favor de la exportación de café" que fue pagada por el Estado.

Otra indecisión nuestra radica en si un impuesto sobre las rentas que se obtienen de una fuente específica es justo, o si no perjudica la producción que constituye esa fuente, pues si el tributo no se acomoda a las normas científicas de imposición, puede tomar el aspecto de una expropiación, y este punto de la cuestión tiene también aspectos no menos

preciables, porque hay que estimar si lo que se quita es compensado por otra vía o hay que buscar la reparación en dinero.

En estas emergencias de la economía internacional desempeñan un papel muy significativo los fondos de estabilización de cambios. Para no explicar esos institutos con palabras nuestras, porque la explicación pudiera quedar imprecisa, nos valemos de las de Marcy, citado antes:

"El principio de esos organismos es el siguiente: la libertad de las transacciones sobre los cambios subsiste, como también la libertad del comercio internacional, pero para asegurar la estabilidad de los cambios a pesar del curso forzoso, un organismo público mantiene constantemente el equilibrio con la ayuda de una masa de maniobra, que comprende moneda nacional y divisas extranjeras: vende moneda nacional y compra divisas extranjeras cuando el curso de la moneda nacional le parece muy alto, y vende divisas extranjeras u oro para comprar moneda nacional cuando el curso de esta última le parece muy débil".

Si se presenta el caso de que el sostenimiento del cambio a determinada rata es difícil porque hay necesidad de comprar mucha moneda extranjera y no son suficientes los fondos destinados a esa función, hay que buscar éstos de una manera que no vaya contra la justicia. La destinación especial no quita el carácter de impuesto a una exacción, pues siempre será para el Estado; y tratándose de un impuesto no se contrae una obligación específica con el contribuyente que permita a éste obtener la devolución en caso de incumplimiento.

Si en otra época, a la que ya hicimos referencia, siéndonos favorable la balanza de pagos y cotizándose las monedas extranjeras a precios elevados en relación con nuestro peso, la dirección oficial de ese comercio y el de las mercancías apeló a una prima para no subir la cotización de aquéllas y no perjudicar a los exportadores, actualmente no es posible prever con seguridad si la abundancia de divisas traería una baja en la cotización de esas monedas o un aumento considerable de importaciones que la impidiera.

Todo esto es complejo, y si hemos llegado a creer que una política acertada es la de no quitar la propiedad de la moneda extranjera sino restringir el empleo de ella, tampoco nos creemos con autoridad suficiente para declarar que otra política sea desafortunada, sobre todo cuando hay de por medio funcionarios hábiles.

LA RECUPERACION ECONOMICA ALEMANA

(Colaboración especial para la Revista del Banco de la República)

La pujante recuperación económica y financiera de la República Federal Alemana es una cuestión que en Europa ha venido ocupando últimamente la atención pública, porque ella constituye un caso que todos admiran y que a muchos inquieta. Los expertos de la Organización Europea de Cooperación Económica han efectuado un estudio sobre la evolución económica de Alemania Occidental y sus perspectivas, y el profesor Ludwig Erhard, ministro de economía de la República Federal, ha dado a la publicidad su importante libro "La expansión económica alemana", traducido a varias lenguas, y que ha sido materia de comentarios críticos muy diversos.

Según los expertos de la mencionada Organización, la economía de la República Federal Alemana no ha cesado de afirmarse progresivamente desde mediados de 1952. Mientras en muchos otros países existía un estancamiento relativo, en Alemania Occidental registrábanse nuevos e importantes aumentos de la producción, acompañados de una elevación del nivel de las inversiones y de un crecimiento de los consumos públicos y privados. La balanza de pagos ha continuado mejorando sensiblemente, gracias al desarrollo sostenido de las exportaciones y a la evolución favorable en las condiciones del cambio internacional. Estos progresos no se han logrado con detrimento de la estabilidad financiera interna, sino que han podido realizarse justamente a virtud de una situación propicia en materia de ingresos y gastos públicos por un patente incremento del ahorro privado.

La producción nacional aumentó en 6.5% durante el año de 1952, y aunque este aumento es inferior a los de los años 1951 y 1950, que fueron de 18% y 20.5% respectivamente, representa sin embargo una proporción bien superior a la obtenida en otros grandes países. A pesar de una baja en la producción agrícola, imputable a condiciones atmosféricas desfavorables, dicha producción ha sido superior a la que se tenía prevista. La producción general continuó desarrollándose vigorosamente durante el primer semestre de 1953 y la actividad industrial ha sido mayor en un 7% a la del primer semestre de 1952, la que a su vez excedió en un 5% de la del período correspondiente de 1951.

Los expertos anotan que en la República Federal Alemana ha disminuído el desempleo y ha aumentado la productividad industrial. La oferta de mano de obra ha sido fomentada considerablemente por causa de la afluencia de refugiados procedentes de Alemania Oriental y por el crecimiento natural de la po-

blación. No obstante, para fines de junio de 1953 el número de los sin trabajo llegaba a 1.070.000, pero esta cifra representa una disminución de 167.000 personas sin empleo en relación con el año anterior, y para esa misma época el número de los asalariados alcanzaba a cerca de 15.800.000, demostrando un aumento de 600.000 trabajadores.

Si la situación general del empleo es alentadora, el número de los sin trabajo continúa siendo importante, y la dificultad para dar solución a este problema estriba en gran parte, según los expertos, en la repartición geográfica desigual a que está actualmente sujeta Alemania.

El aumento de la productividad en la industria ha contribuído ampliamente al de la producción nacional. Según datos oficiales alemanes, el promedio de la productividad industrial durante el primer semestre de 1953 fue superior en cerca de 6% al del año anterior, superando así visiblemente el nivel de 1936, anterior a la última guerra mundial. Este aumento de la productividad no se extiende empero a todos los sectores industriales, pues de éstos hay que exceptuar ciertas actividades, como la industria del carbón, por ejemplo.

La política fiscal y monetaria de las autoridades alemanas ha logrado mantener la estabilidad financiera interior, dejándole al propio tiempo a la producción las posibilidades suficientes para su desarrollo.

El superávit de la balanza de pagos registrado desde principios de 1952 hasta hoy, hubiera podido implicar un movimiento inflacionista si no se hubiese compensado en gran parte por el incremento del ahorro de los particulares y del poder público. El ahorro corriente, neto, del Estado, aumentó en 1952 en más de 1.500 millones de marcos, alcanzando así la cifra de 7.800 millones de marcos; y los expertos observan que, como los gastos en capital no se han elevado en la misma proporción, las finanzas públicas en 1952 (excepción hecha de los empréstitos) presentan un mejoramiento notable en relación a 1951, con un superávit de 390 millones de marcos en lugar de un déficit de 590 millones de marcos, como ocurría anteriormente.

Según informes del banco central de emisión, los depósitos de ahorros estimulados por ciertos privilegios de orden fiscal, aumentaron en 2.400 millones de marcos durante 1952 y en 1.500 millones de marcos en el primer semestre de 1953, contra 900 millo-

nes de marcos en todo el año de 1951. Por virtud de esta evolución, pudieron atenuarse considerablemente, sin ningunos inconvenientes, las medidas sobre restricción del crédito. El tipo del descuento ha sido rebajado, en cuatro etapas, desde el 6% hasta el 3½%, y el monto de las reservas obligatorias de los bancos igualmente se ha reducido.

Durante el año de 1953, la posición de la República Federal Alemana no cesó de consolidarse en el campo de los cambios y de los pagos internacionales. El comercio exterior se desarrolló, las condiciones en el mercado de cambio internacional mejoraron notablemente y las disponibilidades de cambio aumentaron en forma apreciable. Uno de los aspectos más importantes de la situación es el aumento constante del valor de las exportaciones. En 1952, éstas aumentaron en un 16% con relación a 1951, y durante los diez primeros meses de 1953, en un 7% respecto al mismo período del año precedente. Sin embargo, la parte de Alemania en las exportaciones mundiales, todavía es inferior a la que tenía antes de la última guerra mundial.

Debido a la evolución favorable de las exportaciones, el gobierno de Bonn (dicen los expertos), ha podido disminuir las restricciones del crédito y las restricciones cuantitativas de importación. El porcentaje de liberación de las importaciones, esto es, de la supresión de cupos y licencias para importar productos provenientes de los países miembros de la Unión Europea de Pagos, que se había mantenido en 80.9% a partir de agosto de 1952, fue elevado al 84.4% en marzo de 1953 y al 90.1% en abril siguiente. El 10% que aún resta en vigor, versa principalmente sobre productos agrícolas, productos textiles, productos químicos y automóviles.

El superávit de la balanza de comercio pasó de 374 millones de dólares en 1951 a 548 millones de dólares en 1952, y a cerca de 600 millones de dólares en el curso de los diez primeros meses de 1953.

En el orden financiero, los expertos observan que en el ejercicio fiscal 1953-1954, diversas modificaciones en materia de impuestos habrán de contribuir a crear un ambiente más favorable a la financiación de las inversiones y al restablecimiento del mercado de capitales. El impuesto sobre la renta ha sido rebajado en un promedio del 15% para 1953-1954, y el impuesto sobre las utilidades repartidas por las sociedades ha sido reducido de 60% a 30%. Paralelamente a estas reducciones, hanse rebajado también algunos impuestos indirectos que gravan ciertos productos como el café, el azúcar y el tabaco. Tales modificaciones, estiman los expertos, tendrán el efecto de disminuir la incidencia restrictiva de un régimen fiscal progresivo que tiende al crecimiento de las rentas públicas a un ritmo más rápido que el ingreso nacional.

Todo lo que acabamos de exponer constituye, a nuestro juicio, lo más sustancial del estudio realizado por los especialistas de la Organización Europea

de Cooperación Económica a que nos referimos al principio de este escrito.

Pasando ahora al libro del profesor Erhard intitolado "La expansión económica alemana", creemos que uno de los comentarios críticos más interesantes que sobre dicha obra se han publicado es el del actual jefe del gabinete francés, señor Pierre Mendés-France.

Justamente pocos días antes de que el señor Mendés-France fuese llamado a la jefatura del gabinete, y siendo todavía presidente de la comisión de finanzas de la Asamblea Nacional, fue cuando publicó su escrito sobre el libro del ministro de economía de la República Federal Alemana.

El señor Mendés-France, que es un notable economista, reconoce que la recuperación económica de Alemania Occidental ha sido y sigue siendo brillante. Anota, que mientras en 1945 y 1946 la República Federal no podía efectuar ningún cambio directo con el extranjero y que su déficit comercial era de 3.000 millones de marcos en 1950, ya para 1953 había logrado un superávit de 2.500 millones de marcos. El promedio mensual de las exportaciones, que en 1949 era de 317 millones de marcos, pasó con un ritmo de crecimiento constante a 1.545 millones de marcos en 1953, siendo de observar que los productos industriales representan hoy algo más del 75% de la exportación total, y que la exportación de maquinaria es mayor en un 200% a la de la época anterior a la última guerra mundial.

El señor Mendés-France hace hincapié sobre los hechos siguientes: que el empleo registra hoy índices muy superiores a los de tiempos anteriores; que el número de asalariados excede de 14.500.000; que las solicitudes para construcciones son superiores en 30% a las del año anterior; que el marco se cotiza actualmente en forma tan favorable como el franco suizo y que el banco central de emisión dispone de reservas por 8.500 millones de marcos que representan el valor de seis meses de importaciones.

El ministro señor Erhard califica de milagro la actual situación alemana de occidente y piensa que ella debe atribuirse a los efectos de una política de liberalismo económico. Es esta la tesis fundamental que el señor Mendés-France impugna en su comentario crítico. En efecto, para el economista francés, la recuperación económica de la República Federal Alemana no puede considerarse como la consecuencia de la aplicación sistemática de una doctrina ortodoxa, sino como la resultante de principios económicos liberales y de medidas intervencionistas a la vez, todo ello unido a ciertas circunstancias o factores propicios.

Para el señor Mendés-France, el punto de partida de la historia económica alemana de la posguerra y que el profesor Erhard no menciona en su libro, es el año de 1948, cuando se llevó a cabo la reforma monetaria. Dicha reforma, implantada y ejecutada por las autoridades de ocupación, hizo posible el de-

sarrollo de una política económica constructiva. Antes de la reforma monetaria, el comercio exterior alemán era prácticamente nulo; la producción hallábase estancada; las inversiones no existían, especialmente en lo relativo a construcción de inmuebles; el desempleo aumentaba y las especulaciones de todo género agravaban el malestar social. Mas a partir de la reforma monetaria, en concepto del señor *Mendés-France* el cuadro cambió completamente: la actividad se reanudó; el ahorro renació; la reconstrucción operóse con ritmo rápido; el equipo industrial se desarrolló y modernizó y la producción permitió, a pesar de un consumo interno creciente, efectuar exportaciones con un dinamismo impresionante.

Las providencias sobre liberación de los cambios no hubieran podido tomarse si la abundancia no se hubiese presentado en el mercado por virtud de la reforma monetaria, opina el señor *Mendés-France*. Y según él, hay otros factores importantes que han desempeñado un papel decisivo en el mismo sentido que aquella reforma. Para producir, era necesario construir, modernizar, equipar; y todo esto exigía recursos que el ahorro no alcanzaba a suministrar. De aquí que las autoridades alemanas hubiesen ocurrido (como las de otros países) a arbitrios presupuestales y a lo que el señor *Mendés-France* denomina "la prefinanciación del banco central", procedimientos estos que a su juicio son poco ortodoxos.

El señor *Mendés-France* observa además que la ayuda recibida por la aplicación del plan Marshall fue un suplemento sustancial muy oportuno, especialmente para las industrias del carbón y de la electricidad, y que como estos recursos no eran suficientes (tanto más cuanto que el plan Marshall fue sucesivamente reduciéndose a partir de 1948), en Alemania Occidental se apeló a un sistema original de financiación de las inversiones al cual no puede negársele su carácter dirigista, sistema que puede describirse así: la ley federal de 7 de enero de 1952, inspirada por el deseo de arbitrar nuevos recursos a causa de la insuficiencia del ahorro y de la ausencia de un mercado activo de capitales, impuso a las empresas no pertenecientes a las industrias básicas una obligación financiera especial en virtud de la cual ellas debían consignar en el Banco Industrial de Dusseldorf determinadas contribuciones cuyo producto estaba destinado a las empresas de los sectores económicos fundamentales. De esta suerte, las industrias de transformación debían financiar las inversiones de las industrias básicas. Las empresas gravadas con tales contribuciones recibirían, a su vez, títulos que las harían accionistas de las empresas beneficiarias. Este sistema, dice el señor *Mendés-France*, fue vivamente criticado en los círculos industriales y no tuvo sino un alcance relativo.

El economista francés hace igualmente la observación de que si el total de las inversiones públicas

y privadas de la República Federal Alemana ha sido muy importante en estos últimos años, ya que representa el 20% del ingreso nacional, sin computar las amortizaciones, esto no se ha efectuado por virtud del ahorro privado, pues se estima que los fondos públicos (presupuesto nacional, presupuestos seccionales, seguros sociales, ayuda americana, etc.), solamente han contribuido con cerca del 40%, y que el mercado de capitales ha suministrado un 20%; el resto proviene de la autofinanciación y de créditos bancarios a corto plazo, procedimientos que a juicio del señor *Mendés-France* han sido criticados frecuentemente en Francia por reputárseles incompatibles con el funcionamiento satisfactorio de una economía liberal. Con todo, el señor *Mendés-France* reconoce en su escrito que estos procedimientos han contribuido grandemente a la recuperación económica alemana.

Por último, como factores propicios con que la República Federal Alemana ha contado para su rehabilitación en el campo económico, el señor *Mendés-France* anota los siguientes: 1º la afluencia de refugiados provenientes de Alemania Oriental, que ha aumentado las disponibilidades de mano de obra; 2º la ausencia de grandes gastos militares, que ha sido un elemento muy ventajoso para competir en los mercados internacionales, agregándose a esto que el rearme de los países de la Europa occidental ha implicado un aumento de sus compras de máquinas y equipos en Alemania, así como determinados gastos de ocupación que se efectúan en monedas fuertes, y 3º la circunstancia de que el comercio exterior alemán ha gozado desde 1951 de una evolución favorable de los precios, ya que a partir de dicho año cesó el alza de las materias primas importadas por Alemania al paso que ha continuado el alza de los precios de los productos que ella exporta.

Así pues, mientras el ministro de economía de la República Federal Alemana sostiene en su importante libro que la recuperación económica de ese país debe atribuirse a la aplicación práctica de principios económicos liberales, el economista que hoy se halla al frente del gobierno francés reconoce que dicha recuperación ha sido realmente extraordinaria, pero que ella se debe, en primer término, a una eficaz reforma monetaria efectuada en 1948, seguida por providencias liberales y por providencias intervencionistas a un mismo tiempo y por la concurrencia de factores externos favorables a esa misma recuperación económica.

Sea de todo esto lo que fuere, innegable aparece el éxito brillante del esfuerzo realizado por la República Federal Alemana, nación que, como dice el profesor *Erhard* en su libro a que nos referimos, "después de haber atravesado un período de ruptura completa con el extranjero, ha ensayado, partiendo de cero, la reconstrucción de su comercio exterior".

EL DESARROLLO ECONOMICO DE COLOMBIA

POR DAVID E. LILIENTHAL

Primera parte del informe rendido a fines del mes pasado por el eminente investigador norteamericano al Excelentísimo señor Presidente de la República.

Excelentísimo señor:

Con anterioridad a mi visita de tres semanas a Colombia y después de mi regreso, estudié informes relacionados con los aspectos económicos, técnicos, geográficos, hidráulicos, agrícolas y de ingeniería de Colombia. Durante mi visita tuve la rara oportunidad de poder observar muy de cerca ciertas regiones del país y la ventaja de haber podido conversar con muchos profesionales y hombres de negocios prominentes, así como con funcionarios públicos y empleados (desde el Excelentísimo Señor Presidente de la República hasta agentes de policía de tránsito), y con ciudadanos de todas ocupaciones y clases sociales, en fábricas, tiendas, mercados, fincas de café y haciendas de ganado, minas, bancos y escuelas.

No obstante eso, los comentarios y las sugerencias que aparecen en este concepto informal, en manera alguna se presentan como los de un "experto" en la República de Colombia, sino que se ofrecen como observaciones y anotaciones de un visitante.

El largo período durante el cual tuve la responsabilidad de la política y administración de grandes empresas públicas estadounidenses, especialmente como director del TVA, han influido inevitablemente en mis observaciones sobre Colombia. Presumo, en efecto, que si fui invitado a visitar ese país y a presentar un informe con mis sugerencias y observaciones, ello se debió en gran parte a que, gracias a los métodos puestos en operación por el TVA, se logró el progreso agrícola, industrial y técnico de una región antes subdesarrollada. No es sorprendente por lo tanto que la principal recomendación específica que hago a consecuencia de mi visita esté basada en el experimento de fomento coordinado de los recursos naturales que se hizo en TVA.

I

COMENTARIOS GENERALES

Mi breve pero intenso contacto con Colombia y con los colombianos me ha dejado la impresión clara

de que esa joven nación ha entrado en una gran etapa histórica de crecimiento y desarrollo.

Para concretar mi pensamiento me permito señalar algunas de las cosas específicas que, según pude verificar, muchos colombianos piensan que el país necesita y desea:

- 1—Más alimentos y a precios más baratos.
- 2—Más energía eléctrica para las fábricas, hogares y fincas.
- 3—Más y mejores escuelas, hospitales, servicios de sanidad y abastecimiento de agua.
- 4—Más control del agua para la irrigación de la tierra de labranza.
- 5—Control de inundaciones, para poder aprovechar una extensión mayor de terrenos agrícolas que ahora se inundan en ciertas épocas, o que son pantanosos.
- 6—Más pastos e intensificación de la ganadería en las faldas de las montañas, para que a consecuencia de ello haya mayor extensión de tierra disponible para cultivo intenso en los valles en que ahora sólo se cría ganado.
- 7—Mejores y más abundantes medios de transporte, ya sea por carretera o por ferrocarril, fluviales y aéreos; mejores puertos marítimos y aéreos, y terminales ferroviarios.

El alcanzar tales objetivos es en gran parte función de las obras públicas o de programas públicos. No tengo duda de que están a la mano algunos (aunque no todos) de los elementos fundamentales para ese deseado avance y desarrollo que la lista representa.

UNA NUEVA ERA EN EL TRANSPORTE

Colombia poseerá muy pronto un nuevo y espléndido sistema de carreteras modernas construidas en condiciones topográficas infinitamente difíciles. Esas carreteras podrán servir para el transporte rápido, a un costo relativamente bajo, de un gran tonelaje de carga. Por primera vez en más de cuatrocientos años de historia colombiana, los centros estratégicos

de producción y población estarán inter-conectados efectivamente por carreteras mejoradas y unidos a los puertos marítimos.

Los efectos de este hecho fundamental determinarán grandes cambios en la vida toda del país, **siempre que dichas carreteras se mantengan y conserven bien desde el principio.** Creo firmemente, sin embargo, que los esperados beneficios no se alcanzarán si no se prepara y ejecuta un programa para la sistemática conservación de las carreteras y si no se apropian fondos adecuados. La experiencia demuestra que ello es de la mayor importancia.

RELACION ENTRE LOS PRECIOS DEL CAFE Y EL FOMENTO DE COLOMBIA

Otra de las razones concretas en que se basa la confianza que tengo en el desarrollo futuro de Colombia puede expresarse en una palabra: el **café.**

Los justos y lucrativos precios del café en un volumen satisfactorio de producción, pueden proporcionar abundante afluencia de los dólares necesarios para acelerar la transformación física de Colombia en la próxima década. El café a precios equitativos, puede proporcionar también una afluencia de grandes máquinas procedentes de las fábricas de los Estados Unidos y de Europa: las gigantescas cilindradoras, pavimentadoras, etc., para vastas construcciones de carreteras; los compresores y palas eléctricas para la construcción de represas destinadas a controlar los ríos de Colombia y a irrigar sus tierras; las ruedas hidráulicas y las turbinas de vapor, para cuadruplicar los suministros de energía eléctrica; la maquinaria de minería, para explotar las reservas carboníferas; y los dólares necesarios para enviar jóvenes colombianos a que reciban entrenamiento en las escuelas técnicas, hospitales y fábricas de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia y otros países.

Todo lo que se haría o podría hacerse en beneficio de Colombia y de su desarrollo, con un período prolongado de buenos precios del café, es, estoy seguro, suficientemente obvio para los colombianos.

Los colombianos se dan también cuenta del grave perjuicio que sufriría el desarrollo del país, si los precios del café se rebajaran otra vez, mientras los precios de todos los artículos de importación se encuentran a un alto nivel; ellos vivieron períodos de reglamentación de "precios topes" del café en los Estados Unidos, y saben lo que eso significa. Los colombianos tienen, asimismo, cierta idea de la medida en que los ataques políticos y la presión económica en contra del consumo de café en los Estados Unidos pueden hacer rebajar el nivel de la renta derivada de la exportación del café a este país, así como del grave daño que ello podría acarrear a la estabilidad económica y política de Colombia.

Pero los consumidores de café y el público de mi país en general, no entienden estas cosas; ellos no creen que los precios son justificados, aun considerándolos dentro de los niveles generales actuales. A este respecto existe en realidad, un franco y constante sentimiento antagónico en los Estados Unidos, tanto en el campo político como en el de los consumidores, que podría en cualquier momento traducirse en varias formas de interferencia en el libre juego de las fuerzas naturales de competencia —oferta y demanda— en la determinación de los precios del café.

Esto podría poner en peligro el rápido desarrollo de los recursos e industrias de Colombia. Es algo que se relaciona directamente con la posibilidad de llevar a la práctica la recomendación y propuesta específica que hago más adelante en este informe.

Mi observación de los hechos indica que los precios equitativos del café sirven por igual los intereses económicos, políticos y humanitarios de Colombia y de los Estados Unidos, y por precios "equitativos" entiendo los fijados en un mercado de libre competencia, más bien que los establecidos por presiones políticas arbitrarias, boicoteos, o "precios topes" señalados por el gobierno.

Fundándome en muchos años de experiencia en el estudio de la opinión pública de los Estados Unidos, mi concepto es que bien puede presentarse un cuadro verdadero y a la vez convincente, que atraiga las simpatías de la opinión general y del público consumidor de los Estados Unidos. Ese cuadro reposaría en las seguridades que se presenten de que los ingresos obtenidos como resultado de las compras de café en los Estados Unidos se usan para adelantar los grandes propósitos constructivos en Colombia y en la América Latina. A esos caracteres corresponde el programa que recomiendo, a saber: el fomento de los recursos naturales; el proporcionar al pueblo una existencia más segura; el mejoramiento del suelo y de las oportunidades sanitarias y educativas para los niños; el control de las inundaciones; la expansión de la irrigación y del suministro de energía, y el poner al alcance de nuestros vecinos del hemisferio occidental algunas comodidades de vida.

Bien se pagaría con gusto un centavo más por taza de café, en un mercado libre de coerción y se consideraría un precio muy bajo para una contribución tan efectiva en orden a promover condiciones más notables en los vecinos países del sur. Y esto es así, porque el pueblo de los Estados Unidos —tanto las amas de casa, como los jefes de familia y todos los demás contribuyentes— saben muy bien por dura experiencia en otras partes que el hecho de facilitar a Colombia y al resto de la América Latina la manera de progresar en esta forma constructiva, es algo no solamente justo sino que, desde el punto de vista de nuestros propios intereses, significa un adelanto para la democracia y la libertad y una de-

rrota de los designios comunistas en este hemisferio.

Por lo tanto, si los referidos ingresos se usan para un programa de fomento de varias regiones de Colombia, tal como lo sugiero, es mi parecer que con ello mejora la posibilidad, como una política a largo plazo, de ganar la opinión pública de los Estados Unidos en favor de precios equitativos y remuneradores. De ahí que el precio del café sea un asunto que se relaciona directamente con este informe, y que afecta también directamente el gran mejoramiento del nivel de vida de los colombianos, que aquí se contempla.

Hay todavía otro argumento que impresionaría grandemente la opinión pública norteamericana, y es el de que los Estados Unidos se beneficiarían económicamente con el café a precios equitativos, si los ingresos provenientes del mismo se utilizan en parte para un programa de fomento. El beneficio que los Estados Unidos recibirían sería el de poder vender en grande escala los productos y maquinaria necesarios para una empresa de fomento de tal magnitud. Puede afirmarse que prácticamente todas las ciudades y poblaciones en los Estados Unidos sentirían los efectos de los pedidos colombianos de equipo, maquinaria, etc.

Pero los consumidores de café en los Estados Unidos y la opinión pública en general, reaccionarían muy mal, en mi concepto, si los ingresos provenientes de precios más altos del café, son utilizados con propósitos que no sean claramente constructivos. Ni siquiera por medio de la más hábil presentación o propaganda se podría persuadirnos de que aceptaríamos por un período largo de tiempo los altos precios del café, si ellos no tienen el atractivo que les añade un programa de fomento.

LA ESTABILIDAD Y EL DESEO DE PROGRESO EN COLOMBIA

Durante mi visita creo haber visto evidencias de que la estabilidad y el equilibrio social van en aumento y de que han disminuído las extremas diferencias entre los varios grupos económicos y políticos de Colombia.

Si esta observación que, desde luego, es puramente ocasional, resulta confirmada por los hechos y por los acontecimientos venideros, ello aumentaría la estabilidad del país y por lo tanto las posibilidades de alcanzar un gran desarrollo económico en el futuro inmediato.

Quizás el factor favorable más importante que pude observar en Colombia es el grande anhelo de los colombianos de impulsar el fomento de los re-

ursos naturales del país, es decir, las tierras, las aguas, los minerales, los bosques y sobre todo de procurar por medio del fomento de la educación el mejoramiento del pueblo colombiano, ya que la gente de un país es su riqueza fundamental. Constaté que personas de opiniones muy diferentes comparten la creencia firme de que los progresos de la técnica moderna, en ramos tales como maquinaria, medicina, agricultura e ingeniería, harían posible que el pueblo colombiano progrese con relativa rapidez, si tales adelantos técnicos se aplican más ampliamente a los problemas colombianos.

Se expresó el sentimiento de que en la actualidad las enfermedades, las asperezas del trabajo, la falta de alimentos de buena calidad a precios aceptables, la carencia de caminos y habitaciones decentes, las tierras inundadas, lo mismo que la falta de irrigación y otras dificultades análogas, han dejado de ser insuperables.

LA SEGUNDA LIBERACION

Al considerar las transformaciones que pueden ocurrir a Colombia en la próxima década, viene a mi mente por analogía, la extraordinaria transformación en el siglo XIX de la vida suramericana y de la colombiana: la obra de quien es conocido como el Libertador. El general Bolívar ganó la victoria sobre la opresión colonial, abriendo así las puertas a la independencia política y a la libertad.

Puede estar cerca el momento, quizá haya llegado ya, para otra memorable serie de acontecimientos en la vida colombiana, y por medio de la vida colombiana en toda América Latina: una especie de segunda liberación.

Las armas de este Libertador no serán ni el cañón ni la espada, ni el precio de esta victoria será pagado con la sangre de colombianos derramada en los campos de batalla. Las armas de liberación esta vez serán las nuevas carreteras y ferrocarriles, la electrificación, la construcción de represas para la irrigación, para el control de inundaciones y producción de energía, nuevas escuelas y universidades, nuevos hospitales y mejores métodos de cultivar el café, el azúcar, el ganado y el arroz. Puede decirse que los frutos de la victoria sobre la ignorancia y la enfermedad, sobre las inundaciones, la erosión del suelo y la mezquindad de las cosechas, serían tan gloriosos como las batallas ganadas por Bolívar y los patriotas. Los colombianos que dirijan a sus compatriotas hacia esta liberación del siglo XX, serán con toda seguridad tan honrados y recordados como lo han sido los que siguieron a Bolívar hace más de cien años y ofrecieron sus vidas para ganar la independencia de su patria.

Un resurgimiento tan grande en el fomento físico de los recursos de una nación, como el que se puede

prever realísticamente para Colombia en los próximos 25 años, lleva en sí mucho más que meros beneficios físicos. La formulación misma de un programa de esa naturaleza puede por sí sola servir como centro de unión y cohesión del pueblo colombiano, cualesquiera que sean sus diferencias económicas o políticas. Con tanto trabajo creador y constructivo por hacer, y con tantas mejoras dependientes de él, tal programa puede contribuir a unificar la nación entera, en los aspectos esenciales de ciertas tareas concretas que deben llevarse a cabo.

INTER-RELACION ENTRE LOS NEGOCIOS PARTICULARES Y EL FOMENTO PUBLICO

A pesar de las obvias dificultades y desventajas, se puede, con razón, anticipar un período de acelerado desarrollo económico en Colombia. Se puede presumir que será en la iniciativa privada y con el capital y energías humanas de las empresas particulares como la mayor parte de esa expansión y crecimiento se realizarán: agricultura en pequeña escala, grandes plantaciones de caña de azúcar, almacenes grandes o pequeños, edificaciones, fábricas, etc.

Parte substancial de ese desarrollo, sin embargo, debe ser necesariamente en forma de gastos públicos o gubernamentales. Me refiero, desde luego, a obras tales como carreteras, electrificación, represas, mejoramiento de la navegación fluvial y del control de inundaciones, ferrocarriles, mejoramiento de las facilidades portuarias, aeropuertos, facilidades sanitarias y de salud pública y experimentación agrícola y forestal. Algunas de estas obras, por ejemplo, las de electricidad y los ferrocarriles, no son necesariamente gubernamentales, pero en Colombia sí lo son predominantemente, y es probable que continúen siéndolo.

Hay dos aspectos en la mayor parte de las obras que se construyen con tales gastos públicos de fomento sobre cuya extraordinaria importancia no puede haber exageración:

(1) Ellas constituyen los cimientos sobre los cuales se basan los negocios particulares.

Para ilustrar esto puedo citar el múltiple aumento de la actividad en los negocios particulares en el

Tennessee Valley, en la década que siguió al fomento público de esa región. Este es el ejemplo más notable que conozco personalmente.

Colombia ofrece un ejemplo semejante: El ímpetu vigoroso a la actividad privada resultante de la construcción del nuevo sistema de carreteras troncales.

(2) El otro aspecto es el de que tales obras son a largo plazo y esencialmente permanentes. Una vez construídas, bien o mal, duran allí largo tiempo.

Una política gubernamental referente a impuestos, control de importaciones, por ejemplo, puede ser cambiada de un día para otro, si no funciona bien. Pero faltas o errores de cálculo, o falta de visión en el sistema de represas para el aprovechamiento de un río, por ejemplo, los tiene que soportar un país por muchas décadas.

La historia de los Estados Unidos contiene un número de casos de obras públicas mal concebidas que se tradujeron en despilfarros, miseria humana y destrucción. Por ejemplo: centenares de millones de dólares y miles de vidas han sido perdidas por la construcción defectuosa de diques para control de inundaciones en el bajo Mississippi, cuando una ingeniería adecuada habría provisto al control de los tributarios por medio de represas de depósito. Algunas de las consecuencias de tal error en las obras públicas de hace muchos años continúan siendo un flagelo de los Estados Unidos de hoy.

Colombia puede aprovechar tales errores para evitarlos, haciendo uso de los progresos técnicos modernos. El futuro bienestar de Colombia depende, en gran medida, de cómo se lleven a cabo las obras públicas y los programas de fomento y depende asimismo de los métodos y técnicas empleados para proporcionar al pueblo los beneficios más completos en el período más corto de tiempo.

El Tennessee Valley Authority se ocupó principalmente de esta categoría de obras públicas permanentes o de programas de actividades públicas. La propuesta que formulo en la parte II se encamina a crear en Colombia una demostración concreta de algunas de las técnicas administrativas perfeccionadas por el TVA y que están siendo actualmente copiadas o adaptadas en otras partes de los Estados Unidos y del mundo.

LAS FINANZAS Y LA BANCA BRITANICAS EN 1954

En versión especial para esta revista, ofrecemos a continuación los dos primeros de una serie de artículos de grande actualidad publicados recientemente en el *Economist* de Londres.

I

EL RESURGIMIENTO FINANCIERO DE LONDRES

El hecho más sobresaliente, sin duda alguna, ocurrido en el campo de la banca y de las finanzas durante los últimos meses, ha sido el gran avance de la ciudad de Londres hacia el recobro de su anterior supremacía como centro financiero internacional. Necesariamente, las tendencias y las modificaciones que en forma más evidente han acelerado este avance se han presentado en los sectores internacionales del comercio y las finanzas británicos; y este primer capítulo del Suplemento Anual Bancario, a diferencia del capítulo que en cada otoño se publica, se dedica tradicionalmente a la banca británica más bien que a la internacional. Porque en verdad puede hoy Londres ufanarse de este resurgimiento, en parte por la importancia intrínseca que él tiene, en parte a causa de la influencia que las finanzas internacionales ejercen hoy fuertemente sobre los mercados domésticos, y en parte, finalmente, porque el punto de partida de tal resurgimiento tuvo que fundarse en la amplia base establecida por la política económica y monetaria seguida en el interior.

Dos veces en el curso de una generación las ambiciones de Londres a adquirir esa supremacía han sido puestas en tela de duda tanto por los críticos escépticos en el interior como por quienes a ella aspiraban en el exterior. Después de cada una de las guerras mundiales el daño hecho a la libra esterlina, a la posición de la Gran Bretaña en el comercio exterior y al mecanismo técnico del mercado de Londres pareció tan cercano a lo irreparable, que aquellas críticas podían considerarse justificadas. Hoy puede, sin embargo, decirse con seguridad que los pronósticos de decadencia o desmejoramiento en cada caso resultaron fallidos. Es por ello interesante hacer un paralelo entre los modos o sistemas que para lograr ese resurgimiento se siguieron después de las dos guerras.

Entre 1914 y 1919 sufrió Londres la parálisis que necesariamente se presenta en un mecanismo inter-

nacional cualquiera durante el período en que el comercio y las finanzas se subordinan casi completamente al objetivo primario de sostener la guerra total. De aquí que después de la guerra la posición de la Gran Bretaña se hubiese visto gravemente debilitada; una parte considerable de sus inversiones externas había sido vendida, la libra esterlina se había depreciado en su valor así interno como externo, y por otro lado, era evidente el relativo fortalecimiento del esfuerzo financiero hecho por los Estados Unidos. Todos estos factores llegaron a producir la creencia general de que la supremacía de Londres había terminado, y de que en el mejor de los casos, debía ser compartida con otros centros, especialmente con Nueva York.

A esta situación respondió Londres con un laborioso regreso de la libra esterlina al patrón de oro en su paridad de 1914. Fue ciertamente una labor no premeditada, llevada a cabo sin tomar en cuenta o sin comprender lo que ella vendría a costar en el retroceso industrial y en el desempleo. El esfuerzo hecho "para mirar al dólar frente a frente" fue costoso y parecía destinado al fracaso. Sirvió sin embargo para restaurar el prestigio de Londres como gran centro financiero, lo que ocurrió efectivamente, no obstante el sacudimiento económico de 1931, ya que el dólar descendió poco tiempo después.

El resurgimiento de Londres se debió también a factores puramente negativos, especialmente a la débil competencia de los centros de ultramar. Varias tentativas se hicieron para crear un mercado de descuentos en Nueva York y para fomentar el sistema de aceptación de créditos entre los bancos americanos; pero solo algunas de esas tentativas lograron resultados satisfactorios. París se esforzó también por emular con las casas londinenses de descuento y aceptación; pero sus instituciones, edificadas sobre el inestable fundamento del franco francés, no lograron nunca actuar como competidores en los negocios para los créditos comerciales internacionales. Amsterdam logró igualmente grandes avances en este particular, pero ni en la corta fase en que el florín pudo aspirar a considerarse como una moneda más estable que la libra esterlina desligada del oro, llegó a manejar más de una pequeña fracción de los negocios efectuados por Londres. En el mundo de creciente nacionalismo económico que antecedió a la segunda guerra mundial, pudo comprobarse con razón que era fundada la pretensión de Londres al considerarse, con mucho, como el centro financiero internacional más importante.

Su resurgimiento después de 1945 fue algo más lento que el ocurrido veinticinco años antes. La disparidad de la fuerza financiera entre los Estados Unidos y el Reino Unido se había hecho más grande y alarmante. La inconvertibilidad de la libra esterlina así para los residentes como para los no residentes, y la totalidad de las disposiciones sobre control de cambios, con su acompañamiento de bloqueos y de segregación de capitales de las transacciones corrientes, fueron nuevos fenómenos que no se habían presentado durante la primera guerra mundial ni después de ella. Más aún, los resultados de los controles económicos físicos que siguieron a la posguerra, la continuación del comercio estatal y el paso a segundo término de los mercados libres perduraron por tiempo más largo que después de 1918, y por encima de todo, el perjuicio sufrido en la posición del acreedor británico (que se reflejó en las ventas de valores extranjeros efectuadas durante la guerra, en las pérdidas de reservas y en el crecimiento de obligaciones de ultramar tanto de largo como de corto plazo), fue incomparablemente mayor que el padecido durante la guerra del Kaiser.

En estas condiciones, ¿cómo ha podido entonces Londres no solamente sobrevivir como centro financiero internacional, sino readquirir su fuerza e influencia hasta el punto de que pueda hoy empezar a considerarse de nuevo como el más fuerte de todos los centros? Ante todo y principalmente hállase el hecho de que el mecanismo y la tradición de la banca internacional heredados del pasado se mantienen aún intactos. La estrecha vinculación de las instituciones financieras londinenses de todo género (con sucursales o agencias establecidas en todo el mundo, con las casas de aceptación, el mercado de descuentos, los corredores de seguros, los negociantes en oro físico y monedas extranjeras, los mercados de embarques y de artículos de comercio, etc.), no tiene par en ninguna otra capital comercial o financiera del mundo.

Verdad es, naturalmente, e importa mucho recordarlo, que si esta herencia del pasado ha de mantenerse y perdurar, deberá siempre fundarse en la capacidad para efectuar préstamos en ultramar, cosa que únicamente puede resultar de un adecuado excedente en la balanza de pagos del Reino Unido. Igualmente, para que este progreso continúe, debe contar Londres con una moneda estable y con la seguridad de que no habrán de imponerse restricciones para su empleo. En el relativo esfuerzo económico de la Gran Bretaña podrían ocurrir hoy cambios fundamentales que limitaran la amplitud en que estas condiciones pudieran desarrollarse. Pero aun presentándose esos cambios, queda en pie el hecho del formidable impulso adquirido por Londres, gracias a sus mecanismos financieros ya establecidos. Sería necesario el paso de muchos años para crear un sistema similar de eficacia tan grande en cualquiera otra parte.

Esta adaptabilidad de Londres a las circunstancias es hasta cierto punto herencia del pasado. Factor

indispensable en el esfuerzo hecho por Londres para lograr su resurgimiento ha sido la constante fidelidad a la libra esterlina como base de moneda prestada por una gran parte del mundo, fidelidad resultante en parte de la tradición y del hábito, y que demuestra además la adaptabilidad y flexibilidad del sistema de la libra esterlina.

El empleo de la libra esterlina como moneda básica y el hecho de considerar a Londres como capital bancaria de la zona de la libra esterlina no se han modificado, ni siquiera disminuido, por la circunstancia de que el banquero sea actualmente deudor neto de la cuenta de capital y de que sus obligaciones de ultramar pagaderas a la vista y a corto plazo excedan considerablemente de sus activos disponibles inmediatos.

A la verdad, el cambio de papel y el hecho de que las disponibilidades del área esterlina en Londres hayan crecido tan considerablemente, pueden efectivamente explicar en alguna manera esta continuada hegemonía de la zona esterlina. "Cuando debéis a vuestro banquero mil libras", decía alguna vez Maynard Keynes, refiriéndose a este mismo punto, "estáis a merced suya; pero cuando le debéis un millón, el banquero está a la vuestra". La libra esterlina no ha sido durante los catorce últimos años una moneda libremente convertible; pero ha sido más libremente convertida en mercaderías y servicios de comercio internacional que ninguna otra. La afirmación frecuentemente repetida de que la mitad del comercio exterior mundial se efectúa en libras esterlinas es cosa que con dificultad puede comprobarse y que a primera vista podría parecer algo exagerada; pero ninguna otra moneda podría ni siquiera aspirar a reclamar esta supremacía.

Desde luego la situación de que hablamos no hubiera podido mantenerse mucho tiempo ante la persistencia de las crisis semianuales que jalonan la historia del Reino Unido y la de la zona esterlina desde 1945 hasta los comienzos de 1951. Pero esta lamentable historia se interrumpió en 1953; y puede decirse que fue a partir de ese año cuando comenzó la verdadera restauración de Londres como un gran centro financiero. Este progreso puede apreciarse desde diversos puntos de vista; pero cada uno de los avances efectuados forma parte de un amplio movimiento hacia una mayor libertad económica que puede mejor considerarse como el acercamiento a la convertibilidad.

Durante esta última fase, han sido liberados los principales mercados de artículos entre ellos los de cereales y algodón, en los cuales el comercio de dólares es importante y en los que, por consiguiente, la tarea de armonizar el control de cambios con la libertad de comerciar, han tropezado con dificultades especiales. Más aún, muchos de estos artículos liberados, entre ellos el cobre y el café, ni siquiera se hallan sujetos a restricciones de reexportación.

En Londres se ha abierto nuevamente un mercado de divisas en que los agentes negocian de nuevo por su propia cuenta y no como meros agentes del Banco de Inglaterra, lo que les permite, por tanto, desplegar sus aptitudes técnicas. Los resultados de esta libertad y las facilidades de arbitraje muy recientemente concedidas, han empezado a cosecharse de unos pocos meses a esta parte, al readquirir Londres completamente su parte en las operaciones de cambio exterior de que gozaba antes de 1939. Finalmente, el empleo de la libra esterlina en las operaciones entre países no pertenecientes a la zona de esa moneda ha aumentado considerablemente, y las diversas variedades de libras esterlinas en poder de no residentes se han reducido únicamente a unos pocos. Y por fin, funciona nuevamente en Londres un libre mercado de oro.

En parte como causa y en parte como efecto de estas medidas prácticas encaminadas hacia la convertibilidad, medidas cuyos detalles técnicos se estudian en artículos subsiguientes, la confianza mundial en la libra esterlina ha aumentado firmemente. En la medida en que ha crecido el empleo de la libra esterlina, los banqueros extranjeros y los comerciantes se han visto en la necesidad de aumentar sus saldos de operaciones en Londres; y un nuevo e importante impulso en este resurgimiento del capital circulante en libras esterlinas ha podido observarse después de la reapertura del mercado de oro. Pero además de estas demandas de libras esterlinas para los objetos especiales ya dichos, y en parte como consecuencia de ellas, otras se han presentado por la simple razón de que la libra esterlina ha resultado ser, una vez más, una moneda que conviene tener y no como ocurría en los primeros años que siguieron a la guerra, una moneda de la que debía salirse en la primera oportunidad. Los movimientos de arbitraje de fondos a corto plazo, que fueron de pequeña importancia en los mercados internacionales en general durante los años de dificultades para el mundo de la zona distinta del dólar, se han visto renacer gracias a las nuevas facilidades y a la nueva confianza que se tiene en Londres, que aparece como centro de gravitación. Junto con esas demandas han venido algunos fondos especulativos, como claramente pudo verse en los últimos días, cuando corrieron rumores de que estaba a punto de dictarse una medida que permitiría a la libra esterlina apartarse del punto en que se hallaba y remontarse por encima de su actual "gold point" de \$ 2.82.

La confianza establecida desde 1952 ha producido evidentemente algo más que el simple reparo del daño psicológico producido por las crisis recurrentes. Hasta hace unos pocos meses existía una gran ansiedad, por lo demás justificada, de que pronto volverían a presentarse nuevas tensiones. Pero en vez de confirmarse esos temores, ha contemplado el

mundo uno de los hechos más notables que en materia de la elasticidad y fuerza de la libra esterlina hubiera podido nunca presentarse. Analizando agudamente esta situación, el Ministro del Tesoro dijo en reciente discurso: "Entre julio de 1953 y abril de 1954, la producción industrial de los Estados Unidos descendió en un 10%. Entre esas mismas fechas las reservas de dólares y de oro en la zona esterlina aumentaron en un 19%. Si a mediados del año pasado alguien se hubiera aventurado a pronosticar la combinación de estos porcentajes, habría sido tachado de optimista o de ignorante, posiblemente de ambas cosas a la vez. Sin embargo, ahí están los resultados".

Verdad es, naturalmente, que parte de este aumento en las reservas de oro y de dólares es irreal hasta el punto de que recientes rumores produjeron alguna demanda comercial anticipada de libras esterlinas y otros medios de traspaso más especulativos. Sin embargo, el contraste entre la fuerza de la libra esterlina y la significativa debilidad en la actividad comercial americana queda como la prueba más fehaciente del éxito alcanzado en la tarea de reconstruir la confianza en la libra esterlina y en el coexistente acercamiento colectivo a la convertibilidad. Las compras anticipadas de libras esterlinas constituyen, en verdad, en sí mismas un reconocimiento de este hecho.

Pero hay una razón más para confiar en el mayor fortalecimiento de las reservas que trae consigo este resurgimiento de Londres y de la libra esterlina. El nuevo funcionamiento del tradicional mecanismo londinense y del mecanismo internacional del comercio británico en general, han traído al capital extranjero reservas que habrán de necesitarse aquí, en mayor o menor grado mientras todo el sistema continúe desempeñando su tarea recientemente reanudada. Además se está produciendo ya una considerable corriente de divisas extranjeras procedentes de sus propias exportaciones ordinarias invisibles, completamente distinta de la corriente todavía menos visible de fondos atraídos a un fuerte mercado internacional mientras dure la sanidad de su moneda.

Esta última condición tiene suma importancia tanto como promesa como advertencia. Las facilidades técnicas ofrecidas por el mercado de Londres no pueden por sí mismas reparar ninguna debilidad en la libra esterlina causada por deficiencias fundamentales en la economía británica o en la economía de la zona esterlina de ultramar. Puede, sin embargo, Londres prestar valiosa ayuda a esas economías, como actualmente le está permitido hacerlo, estableciendo un sistema de eficiencia tal, que permita a la libra esterlina desempeñar a cabalidad el papel que le corresponde como moneda internacional.

II

MEDIDAS ENCAMINADAS A LA
CONVERTIBILIDAD

De acuerdo con las actuales reglamentaciones británicas en materia de cambios, los únicos tenedores de libras esterlinas corrientes que automáticamente pueden convertir en dólares los saldos que tengan en aquella moneda, son los residentes del área-dólar y los tenedores de otros tipos especiales de cuentas en libras. Sin embargo, el año pasado la tendencia hacia la convertibilidad efectiva por todos los tenedores extranjeros de libras avanzó hasta tal punto, que no sería exagerado decir que la concesión de la plena convertibilidad de la libra a los no residentes apenas significaba otra cosa que un reconocimiento oficial de un hecho cumplido. El progreso hacia una mayor amplitud del campo de acción de la libra esterlina ha seguido en esta importante fase la doble dirección del llamado acercamiento colectivo a la convertibilidad: lograr un comercio más libre y mayor libertad de pagos.

De acuerdo con la primera de dichas direcciones, ha sido obtenido un gran avance al decretar la libertad de importaciones en el Reino Unido para artículos procedentes de otros países de la Europa Occidental. Aun cuando la Gran Bretaña había permanecido en la situación de cuantioso deudor a la Unión Europea de Pagos, el porcentaje de importaciones privadas que actualmente se permite hacer sin necesidad de licencia restrictiva (en proporción al total de importaciones de 1948), ascendió durante el último año del 58 al 80%. Este aumento ha sido aún mayor que el sugerido por esas cifras, ya que la proporción entre el total de importaciones a la Gran Bretaña efectuadas por comerciantes privados ha crecido considerablemente, de manera que puede decirse que los porcentajes se refieren a una parte todavía más grande del total de importaciones.

La supresión de restricciones cuantitativas a las importaciones no se ha limitado, sin embargo, a los artículos procedentes de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación Económica Europea. Otras medidas se han tomado también, de grande importancia aunque han tenido menos publicidad, que implican el alivio de las medidas restrictivas sobre importaciones procedentes del área-dólar. Para ciertos artículos, tales como el papel para periódicos, se han concedido mayores cupos de dólares; sin embargo, la más importante medida de alivio en las restricciones a las importaciones en dólares, ha sido la liberación de los mercados de mercancías y la concesión conjunta de licencias generales abiertas (es a saber, casi ilimitadas) para muchas de tales mercancías, a condición de que las importaciones en dólares respectivas se destinen únicamente al consumo en el Reino Unido. Cerca del 50% de las actuales importaciones de la Gran Bre-

taña, procedentes de fuentes-dólar, se hallan completamente libres de restricciones.

La lista de los artículos que antes importaba directamente el gobierno y que desde hace doce meses puede de nuevo introducir el comercio privado, es larga e impresionante. En artículos alimenticios incluye trigo, otros cereales y materias primas alimenticias (mayo de 1953), arroz (julio), conservas (diciembre) y aceite y granos oleaginosos (enero y febrero de 1954). Entre los artículos de otras clases declarados de libre importación el año pasado, figuran el cobre (agosto de 1953), y en los primeros cuatro meses de 1954, el cáñamo, el azufre, el magnesio y el tungsteno.

La reapertura conjunta de muchos mercados de artículos de consumo que tienen importancia internacional se ha extendido además a mercados de especial significación desde el punto de vista de la convertibilidad, es a saber, el cobre, los cereales, y el algodón. El cobre es uno de los pocos artículos-dólar que actualmente pueden reexportarse libremente a cualquier lugar de destino, y constituye por tanto un medio a través del cual los extranjeros pueden en efecto convertir libremente sus libras esterlinas en dólares. Respecto de los cereales, se han adoptado medidas sobre control de cambios que permiten su importación sin tomar en cuenta ni el país de origen ni la moneda en que deba hacerse el pago, a condición únicamente de que se destinen al consumo interno. Por lo que hace al algodón, puede importarse libremente si procede de fuentes no dólar; pero en septiembre el algodón-dólar podrá también negociarse libremente en el mercado de futuros de Liverpool. Caso de que estos artículos estén destinados a la reexportación a un país del área esterlina, deberá obtenerse la respectiva licencia de control de cambios del mismo país si el importador del Reino Unido ha pagado los dólares. Si la reexportación se hace a un país no perteneciente al área esterlina, se aplicará la regla del dólar por dólar.

Subsiste pues, una considerable serie de restricciones sobre la convertibilidad de la libra en artículos que tienen mercado internacional; pero es importante hacer notar que esas medidas son menos rigurosas para los residentes que para los no residentes. La libertad con que los artículos-dólar pueden importarse para el consumo interno en la Gran Bretaña, puede considerarse como uno de los más importantes aspectos del progreso que el año pasado se realizó en el camino hacia la convertibilidad; ello a tiempo que la liberación algo más limitada de los mercados de artículos de consumo en favor de los comerciantes internacionales, ha constituido un paso de mucho alcance hacia la convertibilidad para el extranjero.

Sin embargo, donde puede encontrarse la prueba más directa de ese progreso hacia la convertibilidad

es en la dirección de las medidas encaminadas a obtener mayor libertad de pagos. Una de las primeras que adoptó el gobierno conservador, después de su advenimiento al poder en octubre de 1951, fue la de restablecer el mercado de divisas extranjeras de Londres. Suspendiéronse las cotizaciones oficiales para los cambios futuros y se permitió a los bancos autorizados efectuar negocios para el futuro a los tipos impuestos por la oferta y la demanda en el mercado. Todavía más importante fue la libertad concedida a los bancos autorizados para efectuar operaciones de cambio exterior, no ya como meros agentes de las autoridades, sino como principales. Estos, sin embargo, no fueron sino los pasos preliminares. Las medidas realmente efectivas comenzaron a tomarse a partir de 1953 al permitirse las operaciones de arbitraje entre los principales mercados de divisas extranjeras en las monedas más importantes de la Unión Europea de Pagos. Al principio, esas operaciones se limitaron a los negocios actuales, pero en octubre se extendieron a los negocios futuros para períodos hasta de tres meses.

Esta reanudación de facilidades de arbitraje constituyó un importante adelanto en la política de libertad en las negociaciones de cambio exterior. El nuevo ensanche de las operaciones multilaterales de arbitraje en un mercado libre de divisas extranjeras pronto logró que las ratas cruzadas de cambio se hicieran iguales a las bilaterales. La experiencia demostró que la habilidad comercial de los banqueros londinenses y de las casas especialistas no se había perdido del todo; de nuevo, Londres volvía a atraer una parte muy importante de los negocios de cambio exterior europeo. Y se vio entonces que las operaciones de arbitraje por medio de la libra esterlina efectuadas en su mayor parte en Londres, desempeñaban casi todas la función de compensación anteriormente cumplida por el sistema de liquidaciones mensuales a través de la Unión Europea de Pagos.

Otros dos pasos de considerable importancia en materia de convertibilidad se dieron en el mes de marzo último, al abrirse de nuevo el mercado del oro en Londres y al adoptarse medidas para unificar, con unas pocas excepciones de carácter temporal, todas las libras esterlinas no residentes, distintas de las americanas, canadienses y de cuentas bloqueadas. El área de cuentas transferibles se extendió así en forma que incluyera todos los países del área no dólar situados fuera del área esterlina, a excepción, por el momento, de Persia, Turquía y Hungría. Este ensanche produjo como resultado el que los saldos de cuentas transferibles pudieran traspasarse libremente y sin formalidad alguna, por concepto de capital o de cuenta corriente, a la casi totalidad del mundo no dólar.

En esta forma se ha conseguido una importante simplificación en la abigarrada estructura de la libra esterlina no residente. Fuera de la libra ester-

lina bloqueada o del capital en la misma moneda, la libra para los no residentes puede por tanto agruparse hoy en dos clases principales: la libra de cuenta americana, automáticamente convertible en dólares, y la libra de cuentas transferibles. Técnicamente, bastará con el cumplimiento de una simple formalidad automática para permitir el libre traspaso de la libra entre esos dos grupos de cuentas para lograr la efectiva convertibilidad de todas las libras pertenecientes a los no residentes.

La reapertura del mercado del oro en Londres estaba necesariamente sujeta a restricciones en su libertad. La liberación completa del mercado del oro para los no residentes habría producido evidentemente como resultado la convertibilidad de la libra en oro y dólares. De conformidad con las medidas actualmente vigentes, las operaciones en el mercado del oro se realizan por tanto en libras, y cualquier persona puede vender oro en el mercado, pero sólo se permite efectuar compras contra pago en libras de cuenta americana o canadiense o contra libras adquiridas previamente por concepto de ventas de dólares o de oro, llamadas libras registradas.

Casi desde el momento mismo de su reapertura, el mercado del oro en Londres volvió a adquirir su anterior posición de primer centro del mundo para la negociación de este metal. Es un auténtico mercado de doble dirección, en el que se vende la masa de la producción de oro de la Comunidad Británica y al que acude una gran parte de las demandas mundiales de oro libre atraídas por las ratas excepcionalmente bajas cotizadas por los negociantes. En un principio se temió que la libra esterlina pudiera sufrir perjuicio permitiendo que las cotizaciones del oro pudieran apartarse de la paridad oficial de dicha moneda. Pero el precio a que el oro se ha cotizado en Londres ha permanecido firmemente por debajo de la paridad de acuñación de 250s por onza fina, de suerte que en la práctica no se ha presentado ningún perjuicio. A la verdad, ampliando grandemente el alcance de las facilidades londinenses como centro financiero internacional, el mercado del oro ha prestado importante ayuda al fortalecimiento de la libra esterlina, y en esa forma, por vía indirecta, al logro de su convertibilidad.

Queda por anotar otro hecho, índice del ambiente favorable a la convertibilidad, y es la política más liberal que han venido siguiendo el ministerio de hacienda y el Banco de Inglaterra, suministrando dólares para nuevas inversiones en el Canadá. Con ella se facilita en consecuencia y en forma considerable la convertibilidad de la libra residente en dólares canadienses, incluso para inversiones de capital.

En esta marcha hacia la convertibilidad han venido ocurriendo en el curso del presente año otros hechos significativos, a medida que la confianza creciente en el mercado ha elevado las diversas ra-

tas de la libra hasta el límite de la paridad oficial. Durante varios meses, la misma tasa oficial ha coincidido casi con el tope del punto máximo de oro de \$ 2.82 límite éste que indudablemente habría sobrepasado a no haberse presentado la intervención oficial. La rata de la libra transferible se ha mantenido fuertemente en un punto cercano a \$ 2.79, siendo inferior en sola una fracción la correspondiente a la libra de fianza o caución. Estas ratas no oficiales, cabe hacerlo notar, se hallan dentro de los límites oficiales de fluctuación autorizados en el mercado de Londres.

Tan notable fortalecimiento de las ratas no oficiales para la libra esterlina ha sido lograda sin la intervención manifiesta de las autoridades. Esto explica el que haya podido argüirse que para la mayoría de los efectos prácticos la convertibilidad es un hecho cumplido, ya que los tenedores no residentes de libras esterlinas pueden hoy lograr la convertibilidad de sus saldos a un tipo que virtualmente es el oficial. Cuando este hecho sea formalmente reconocido, se verá que no fueron equivocados los favorables pronósticos respecto de los esfuerzos para fortalecer la libra esterlina.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

JULIO DE 1929

En julio de 1929 la situación económica del país mostró una pequeña reacción favorable, que se refleja en el tono menos pesimista de las notas editoriales del número de la revista del Emisor correspondiente a ese mes. En el resto del mundo se vivían en esos momentos las postrimerías de la inflación y de la prosperidad que comenzó en la segunda mitad de la década 1920-1930, y los negocios, sobre todo los de especulación, estaban en la cima del movimiento agitado y febril que fue característico de esa época. La situación económica de Colombia, que desde seis meses atrás, por lo menos, era de estancamiento o de franco descenso, no se debía en consecuencia, tanto a la influencia de factores externos como a la acción de fenómenos locales. De ahí que las notas editoriales de la revista dijeran:

“En los primeros días del mes se observó alguna reacción de actividad en el mercado de valores tanto en Bogotá como en Medellín y en la primera ciudad el comercio tuvo un buen movimiento con motivo de los carnavales estudiantiles. Pero ha vuelto la pesadez que en todos los negocios viene prevaleciendo hace ya bastante tiempo. No obstante, las cotizaciones de los valores bursátiles, así acciones como bonos y cédulas, han quedado y se sostienen a precios superiores a los que tenían el mes pasado”. También los bonos colombianos han subido algo en el mercado de Nueva York, lo que unido a lo anterior, “permite esperar que no se halle muy lejos una favorable reacción en la situación del país, sobre todo si se tiene en cuenta que la quietud que ha venido prevaleciendo se origina en parte más que en deficiencia de recursos, en falta de confianza, factor este último que por su carácter psicológico puede modificarse y desaparecer con facilidad”.

LA SITUACION BANCARIA, FISCAL Y DE CAMBIOS

“Los balances semestrales de los bancos”, dice la revista, “exhiben una sólida situación en los establecimientos de crédito y muy halagadores resultados en los negocios del semestre. En el del Banco Agrícola Hipotecario llama la atención y es muy satisfactorio, el constante aumento de los depósitos de ahorros”. Los productos de las rentas nacionales fueron altos en el primer semestre del año y aun superiores a lo que en los primeros meses se creyó. Sumaron \$ 38.600.000, o sea algo más de \$ 5.000.000 sobre los recaudos de igual período del año anterior, y \$ 2.600.000 en exceso de lo calculado para el mismo lapso en el presupuesto vigente. El cambio se mantuvo estable durante el mes “y ligeramente por debajo del tipo de venta del Banco de la República”. Los dólares a la vista se cotizaban a 1.0345.

EL CAFE

En el mercado mundial de café no todos los síntomas eran en esa época tranquilizadores. En Nueva York “se ha manifestado en los últimos días alguna mayor actividad, la que apenas si se ha hecho sentir en los mercados colombianos, en los que los precios se han mantenido casi sin cambio”. Mas por otro lado, estos meses, hasta octubre, “son en el negocio de café de expectativa, ya que su curso depende del tiempo que haga en el Brasil para las florecencias de la cosecha próxima. Hasta ahora parece que este ha sido favorable, y si así continúa, traerá para el Instituto de Defensa de San Pablo una reagravación del problema que trae entre manos de sostener el precio del café”. Así que “ante las perspectivas nada tranquilizadoras que el negocio presenta, no queda a los productores colombianos otra defensa que

bajar en lo posible el costo de producción y exportación del café y mejorar aún la calidad de este, para tratar de sustraerlo en cuanto sea dable, a los efectos que la baja en los precios del Brasil pudiera tener en los del café colombiano: hacer de éste un artículo enteramente diferente de aquel por sus buenas cualidades". En el primer semestre del año se exportaron 1.388.523 sacos del grano, contra 1.544.423 en igual período de 1928.

EL BALANCE DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Hace en este número la revista un análisis comparativo de los balances del Banco de la República en 30 de junio de 1928 y en igual fecha del año siguiente. Anota que "en el primero llamaba especialmente la atención el aumento considerable de las reservas de oro y el descenso de los redescuentos a los bancos, mientras que en el segundo se encuentra una disminución de las existencias de oro y un crecimiento en los redescuentos, tanto con relación a aquel balance como al de diciembre del año pasado". Las cifras son las siguientes:

RESERVAS DE ORO

	Junio 30 1928	Diciembre 31 1928	Junio 30 1929
En el país....\$	23.410.000	24.937.000	25.869.000
En el exterior..	39.008.000	39.721.000	29.438.000
Totales.....\$	62.418.000	64.658.000	55.307.000

PRESTAMOS Y DESCUENTOS (en las mismas fechas)

7.360.000	11.251.000	14.753.000
-----------	------------	------------

Los billetes en circulación bajaron de \$ 56.182.000 en 31 de diciembre de 1928 a \$ 48.656.000 en 30 de junio de 1929. En cuanto a las utilidades del Emisor, las de este semestre "fueron las más altas obtenidas hasta hoy en ese lapso, lo que se explica por el aumento considerable en las ratas de interés que ganan los depósitos en el exterior y por el incremento en los redescuentos". La ganancia líquida de \$ 929.496 se distribuyó destinando al fondo de reserva \$ 185.829.20; al fondo de recompensas y jubilaciones, \$ 46.474.80 y para dividendo de \$ 6 por acción, \$ 697.122.

ANTIOQUIA EN LA ACTUALIDAD

En la serie de monografías que el Emisor pidió a los secretarios de Hacienda de los departamentos, publica la revista en este número la correspondiente a Antioquia, redactada por don José Manuel Mora, ex-titular de ese despacho. En ella se lee que la población de los 98 municipios del departamento sumaba, según el censo de 1928, 1.011.000 habitantes, de los cuales había 120.000 en Medellín. En Antioquia, dice el autor, "existe actualmente un gran

desarrollo industrial, sin duda el mayor de Colombia, debido principalmente a la reconocida capacidad de empresa de los antioqueños y a su carácter enérgico y sobrio".

El Ferrocarril de Antioquia, "que constituye la mejor fuente de la prosperidad del departamento", tenía entonces una extensión de 320 Kms., con producido de \$ 3.980.000 en 1928 y con gastos de explotación del 54%. Para 1929 se esperaba un mayor producto "por la explotación del túnel de La Quebra, que se dará al servicio en agosto próximo". Las rentas ordinarias de Antioquia, excluidos los productos del ferrocarril, los empréstitos y las tornaguías de las rentas, pasaron de \$ 3.386.000 en la vigencia 1923-24 a \$ 7.567.000 en la de 1927-28; el presupuesto para 1929-30 asciende a \$ 10.014.000, excluidos también los ingresos antes anotados.

El departamento ha construido 5.121 Kms. de caminos y 534 de carreteras y está empeñado en la construcción de la carretera al mar, en la que ha invertido hasta la fecha un poco más de \$ 7.000.000 oro. A los caminos departamentales deben agregarse los municipales, que suman 3.358 kilómetros.

En cuanto a crédito público, la posición de Antioquia "es muy satisfactoria". Su deuda externa (excluida de la del ferrocarril) suma US \$ 12.142.000 y su interna consolidada \$ 2.211.580. La del ferrocarril es de \$ 18.777.000 en el exterior y de \$ 4.339.900 en el interior. Los presupuestos municipales de Antioquia fueron en 1927 los más altos del país en relación con los otros departamentos, como que sumaron el 29.87% del total".

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA

Con este título publica la revista algunos apartes del proyecto de acuerdo que sobre el problema del alto precio de los víveres y de la rebaja del arancel aduanero para los artículos de consumo discutió en sus últimas sesiones el congreso agrícola nacional, recientemente reunido en la ciudad. Ese proyecto lo redactaron entre otros los señores Esteban Jaramillo, Simón Araújo, José Camacho Carreño y Lucas Caballero, y proponía conclusiones como la de "abstenerse de recomendar al congreso nacional la elevación de la tarifa de aduanas para los víveres"; la "inmediata organización del departamento de provisión agrícola dependiente del Banco Agrícola Hipotecario"; "la adopción de medios prácticos para hacer cada día más barato el acarreo de víveres, maquinaria agrícola y abonos y la difusión de medios preventivos de epizootias, suministro de vacunas y vacunadores al menor costo posible y establecimiento de bañaderos modernos para los ganados".

Esas conclusiones las basan los autores del proyecto en que el decreto 952 de 1927, "que redujo el gravamen sobre la importación de algunos géneros alimenticios de primera necesidad, ha producido el doble efecto de abaratar algunos de esos artículos y

evitar que continuara el encarecimiento de la vida. Y que la tarifa fijada en ese decreto, si bien ha suscitado la competencia entre los productores del interior y los importadores de víveres, constituye una justa y moderada protección para la agricultura nacional, fomentando a la vez una repartición más equitativa de los productos de la riqueza entre los trabajadores del campo y los consumidores y evitando el acaparamiento y la formación de grupos monopolistas”.

A esto agregan que “ninguna industria fuertemente protegida por altos derechos aduaneros prospera y se desarrolla como debiera, por faltarle el acicate de la competencia”; que “intereses de tan vital importancia como los que se relacionan con las subsistencias necesarias a la vida, no pueden dejarse vinculados en ciertas regiones a industrias embrionarias, para las cuales la falta de competencia es un factor nocivo, que estorba el desarrollo y la implantación de los métodos industriales modernos”; que “la tesis según la cual el aumento de las ganancias industriales es el desiderátum de la riqueza aunque la vida sea cara, no tiene fundamento ni en la ciencia económica ni en la experiencia, pues un pueblo que tiene que consumir lo que gana en alimentarse, es un pueblo que no ahorra ni capitaliza, es decir, un pueblo que no se enriquece”; que “si no se facilita la importación de víveres, para suplir las defi-

ciencias de la producción nacional y hacer bajar el costo de las subsistencias... el aumento del jornal queda absorbido por el enorme costo de la vida del obrero”, y que “la rebaja de los derechos de aduana para algunos víveres necesarios, envuelve una reforma de carácter social, pues trae consigo una repartición un poco más equitativa en los beneficios de la riqueza agrícola, y no es prudente ni aconsejable volver atrás en reformas de esta clase”.

LOS PRIMEROS 71 DIAS DE LA BOLSA DE BOGOTA

Según cuadro que trae este número, en los primeros 71 días de la Bolsa de Bogotá, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1929, se hicieron 1.026 transacciones por un valor de \$ 4.795.256.35. El promedio diario fue de 144.5 operaciones, por un valor de \$ 67.538.82. La acción que más se negoció fue la de la Unión Colombiana de Petróleos, con 83.900 vendidas, seguida por las de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, con 58.595. Vienen después las del Banco Hipotecario de Colombia con 19.799, las de la Compañía Colombiana de Seguros con 19.554 y las de la Compañía Colombiana de Tabaco con 18.573. En cédulas, el mayor valor se registró en las del Banco Hipotecario de Colombia con un movimiento de \$ 445.725. Los papeles del Estado apenas tuvieron transacciones por valor de \$ 225.490.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1954

Reseña escrita por Fernando Plata Uricoechea para la Revista del Banco de la República.

En el período que se analiza, caracterizado como pocos en los últimos años por la acción de fuerzas económicas contradictorias, pero sobre todo por la influencia de los mejores precios del café en el exterior y la necesidad de evitar que estos se traduzcan en un movimiento inflacionario interno, las cotizaciones de los valores inscritos en la Bolsa se mantuvieron notoriamente estables, sin reflejar marcadamente ni las tendencias que favorecen el alza ni las que permitirían pensar en una baja. Se exceptúan, sin embargo, las acciones de aquellas empresas influidas por factores propios, las que generalmente marcaron alzas apreciables.

Así, el índice de precios de acciones en el segundo trimestre del año tuvo apenas las siguientes fluctuaciones:

	(1934=100.0)
1954—Abril	155.8
Mayo	156.0
Junio	155.1

En cuanto al semestre en conjunto, los precios de los distintos grupos de acciones fluctuaron como sigue, en comparación con los precios del segundo semestre de 1953:

Acciones bancarias (7 bancos).....	Baja de 2.8%
Acciones de tabaco (1 empresa).....	Alza de 4.1%
Acciones de seguros (2 empresas).....	Alza de 12.1%
Acciones de tejidos y similares (13 empresas).	Baja de 0.1%
Acciones de cementos y similares (6 empresas).	Alza de 0.3%
Acciones de cervezas (3 empresas).....	Alza de 0.4%
Acciones de hierro y acero (4 empresas).....	Alza de 2.4%
Molinos, azúcar y similares (4 empresas).....	Baja de 2.4%
Acciones de cueros y derivados (2 empresas).	Alza de 2.9%
Acciones de petróleo (2 empresas).....	Alza de 19.0%
Acciones de caucho y similares (2 empresas).	Alza de 7.0%
Acciones de transportes (2 empresas).....	Alza de 3.7%

El movimiento en los primeros seis meses del año fue sensiblemente igual al del segundo semestre de 1953 para las acciones bancarias e industriales, mas no para los bonos y cédulas, en que se registró un aumento apreciable de 35%. Las cifras son las siguientes:

	2o. semestre de 1953	1er. semestre de 1954	Aumento
	\$	\$	%
Acciones bancarias e			
industriales	62.419.712.47	62.563.629.19	+ 0.02
Bonos y cédulas.....	17.349.075.30	23.425.263.84	+35.0

Cabe aquí sin embargo anotar, en cuanto a la cantidad de acciones negociadas, que en el primer semestre del año hubo una baja de 1.438.495 en relación con el segundo del año pasado (8.479.091 contra 9.917.586), disminución que fue compensada por las alzas de algunos precios.

En los últimos tres meses el movimiento fue como sigue:

		Variación sobre el mes anterior
1954—Abril	\$ 16.449.714.57	- 5.4%
Mayo	13.770.900.36	-16.3%
Junio	10.796.525.67	-21.6%

La baja tan apreciable de junio se explica sobre todo por el menor número de ruedas con motivo del cierre semestral.

Las operaciones a plazo tuvieron en el semestre una baja de consideración, siendo en promedio de 6,7% con relación a las operaciones de contado, proporción que, en palabras del gerente de la Bolsa don Luis Tamayo, marca para esta clase de operaciones, "el nivel más bajo desde que la Bolsa funciona en esta ciudad" y que se compara con un promedio de 12% a 15% en años anteriores.

La relación entre las operaciones hechas a plazo y las efectuadas al contado fue la siguiente, en el segundo trimestre:

	Contado \$	% del total	Plazo \$	% del total
1954—Abril ..	15.718.524.72	95.6	731.189.85	4.4
Mayo ..	13.248.097.76	96.2	522.802.60	3.8
Junio ..	10.141.210.57	93.9	655.315.10	6.1

ACCIONES BANCARIAS

Estas acciones registraron alzas en abril y bajas en mayo y junio, que en conjunto representan menores precios en relación con las cotizaciones de marzo.

Banco de la República. Siguen con muy poco movimiento; se negociaron tan sólo 10 acciones en abril a \$ 155.16 y 32 en mayo a \$ 154.00.

Banco de Bogotá. Sus precios fluctuaron entre un máximo de \$ 26.25 en abril y un mínimo de \$ 23.80 en junio, con cierre a \$ 24.10.

Banco de Colombia. Tuvieron precios promedios de \$ 40.50 en abril; de \$ 39.67 en mayo y de \$ 39.19 en junio. Su mínimo fue de \$ 38.25 en junio.

Banco Comercial Antioqueño. Su promedio de precios en abril fue de \$ 30.07, con demanda en el cierre en junio a \$ 26.80.

Banco del Comercio. Fluctuaron relativamente poco en precio, en comparación con otras acciones, pasando de un máximo de \$ 10.80 en abril a un mínimo de 10.20 en junio. Cerraron a \$ 10.40.

Banco de los Andes. Tuvieron en el trimestre un promedio de \$ 19.64, con un mínimo de \$ 19.20 en junio.

Banco Industrial Colombiano. Cerraron el trimestre con demanda a \$ 11.65 y vendedor a \$ 11.90.

BANCOS	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Abril	Mayo	Junio		
Banco de la República	155.16	154.00	155.16	154.00
Banco de los Andes	19.85	19.66	19.42	20.00	19.20
Banco de Bogotá	26.10	25.28	24.29	26.25	23.80
Banco de Colombia	40.56	39.67	39.19	41.00	38.25
Banco del Comercio	10.72	10.37	10.41	10.80	10.20
Banco Comercial Antioqueño	30.07	28.84	27.21	30.25	26.80
Banco Industrial Colombiano.....	12.79	12.73	11.77	12.95	11.50

ACCIONES INDUSTRIALES

En el semestre estas acciones, que se negociaron por \$ 51.313.114.42, representaron el 59% de las transacciones de la Bolsa. En conjunto, sus precios cerraron a niveles sensiblemente iguales a los de abril.

Consorcio Bavaria. Cerraron a \$ 3.62½, contra un máximo de \$ 3.65 en abril.

Compañía Colombiana de Tabaco. Su precio de cierre fue de \$ 34.35, que se compara con un máximo de \$ 34.80 en el trimestre y un mínimo de \$ 34.00.

Esso Colombiana. Esta acción continuó en el trimestre la trayectoria de movimiento creciente y alza de precios que la ha caracterizado durante varios meses. Su precio de cierre fue de \$ 15.80, que se compara con un mínimo de \$ 13.50 en abril y un promedio de \$ 13.65 en marzo.

Coltejer. Cerraron con vendedor a \$ 12.90, que se compara con un mínimo de \$ 12.10 en el período que se comenta.

Colombiana de Seguros. El precio mínimo en el trimestre anterior fue de \$ 45.30, y en este de \$ 54.50, contra un máximo de \$ 61.00 y con demanda al cierre a \$ 56.50.

Suramericana de Seguros. Fluctuaron en el trimestre entre \$ 8.15 y \$ 8.75.

Fabricato. Con variaciones de precios relativamente pequeñas, su precio de cierre fue de \$ 8.80.

Cemento Samper. Se negociaron en el trimestre a un promedio de \$ 12.23.

Avianca. Su precio de cierre fue de \$ 3.70 a plazo, contra un máximo en el trimestre de \$ 4.05, y buen volumen de operaciones.

Icollantas. Bajaron en promedio en relación con el trimestre anterior. En abril cerraron a \$ 45.30 y en junio a \$ 42.40.

Paz de Río. Al cierre quedaron con demanda a \$ 4.00 contra vendedor a \$ 4.10.

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Abril	Mayo	Junio		
Aliadas	18.30	18.18	17.79	18.30	17.70
Alicachín	3.13	2.99	3.04	3.20	2.90
Argos	15.70	16.57	16.80	17.20	16.70
Avianca	3.78	3.83	3.77	4.05	3.65
Bolsa	18.50	18.68	19.00	18.50
Caucho "El Sol"	8.00	8.00
Caucho "Grulla"	6.40	6.40
Calcetería Helios	11.20	11.20
Cementos del Valle	15.80	17.68	17.70	15.80
Cine Colombia	10.36	10.40	10.03	10.50	10.00
Cervecería Unión	10.83	11.03	10.96	11.15	10.30
Colombiana de Seguros	57.59	60.87	57.11	61.00	54.50
Coltejer	12.26	12.44	12.73	13.00	12.10
Consortio	3.61	3.60	3.60	3.65	3.57
Confecciones Colombia	9.05	9.04	9.50	8.90
Confecciones Primavera	7.60	7.75	8.00	8.00	7.60
Curtidos	10.41	10.38	10.75	11.20	10.20
Chocolates	47.78	47.70	47.54	48.00	47.40
Diamante	33.50	35.58	35.34	36.50	33.20
Eternit Colombiana	14.50	15.41	14.50	15.75	14.50
Eternit Pacífico	12.50	12.50
Eso Colombiana	13.83	14.87	15.61	17.20	13.50
Fabricato	8.58	8.60	8.76	8.90	8.47
Fosforera	2.30	2.30
Funicular	10.00	10.00	9.80	10.00	9.80
Icollantas	42.93	41.63	42.38	43.00	41.00
Industria Harinera	31.00	31.00	30.69	31.00	30.25
Ingenio San José	2.95	2.95
Inversiones	5.35	5.35	5.43	5.50	5.20
Imusa	12.50	12.50
La Urbana	5.00	5.00	5.00
Litografía	5.00	4.80	4.80	5.00	4.80
Manufacturas de Cemento	2.03	2.08	2.08	2.10	2.00
Manufacturas "La Corona"	1.49	1.50	1.49	1.51	1.46
Mangle	2.83	2.88	2.71	2.95	2.60
Marly	6.00	6.50	6.50	6.00
Muebles	5.00	5.00
Naviera	4.40	4.20	4.15	4.40	4.15
Noel	13.15	12.88	13.00	13.15	12.70
Paños Colombia	2.75	2.75
Paños Vieuña	4.49	4.77	5.05	5.10	4.25
Paz de Río	4.65	4.39	4.26	4.85	4.20
Pepalpa	8.35	8.32	8.45	8.45	8.10
Posada Tobón	25.45	26.67	27.27	27.35	24.80
Regalías	0.08	0.08	0.10	0.08
Platerías	7.38	7.50	7.00
Salinera	40.00	40.00
Samper	12.49	12.18	12.03	12.60	11.85
San Antonio	11.63	12.00	12.28	12.30	11.00
Suramericana	8.47	8.64	8.65	8.75	8.15
Siderúrgica	8.00	7.87	7.85	8.00	7.75
Tabaco	34.16	34.56	34.56	34.80	34.00
Talleres	12.12	12.01	11.93	12.45	11.88
Tejicóndor	11.16	11.33	11.59	11.65	11.00
Tubos Moore	11.61	12.02	12.10	11.50
Vidriera	3.50	3.70	3.70	3.70	3.50

BONOS Y CEDULAS HIPOTECARIAS

Las transacciones de los papeles de interés fijo aumentaron apreciablemente en el primer semestre del año en comparación con el último del año anterior, pasando de \$ 17.349.075.30 a \$ 23.425.263.84.

Los bonos Pro-Urbe del 6%, los de Tesorería 1945 del 6% y las cédulas del Banco Central Hipotecario fueron los valores que mayor volumen de transacciones registraron en este año, los dos primeros con alza de precios.

El índice de precios de bonos y cédulas subió al fin del trimestre así:

(1934=100.0)	
1954—Abril	117.0
Mayo	117.0
Junio	117.3

Denal del 6%. Se negociaron en el semestre a un promedio de 98.06% y en cuantía cercana al millón de pesos. Su promedio en junio fue de 98.22%.

Pro-Urbe del 6%. Entre el segundo semestre de 1953 y el primero de 1954, el aumento en las tran-

sacciones de este papel fue de más del doble, con operaciones en los primeros seis meses de 1954 por \$ 3.743.573.50, a un promedio de 52.28% y con demanda al cierre a 52%.

Tesorería 1945 del 6%. También con apreciable aumento de transacciones en el semestre, sus precios aumentaron en el período en 6.3%, con promedio de 86.73%. Su promedio de junio fue de 87.69%.

Cédulas del Banco Central Hipotecario. El volumen de transacciones aumentó en cerca de dos millones de pesos en el semestre. Cerraron al 86%, cifra que fue también el promedio de junio.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1954

Comentario escrito especialmente para la Revista del Banco de la República por Wiesner & Co. S. A.

MOVIMIENTO GENERAL

Dentro de un mercado de precios más bien altos o en ascenso, pero relativamente con pocas operaciones, el movimiento general de la propiedad raíz se mantuvo en el segundo trimestre del presente año más o menos igual al comprendido entre enero y marzo. Un buen número de compradores de lotes residenciales de alta y modesta categoría o de casas de valor alrededor de cincuenta mil pesos; menor número de demandas para propiedades de sumas superiores y tan sólo unas pocas para edificios o lotes de mayor valor, encontrando los interesados en estos últimos dificultades para conseguir propiedades que llenen sus aspiraciones o estén de acuerdo con el monto de su inversión.

El mayor precio o valorización que anotamos en nuestro comentario anterior para los lotes situados en algunos sectores de la ciudad, continúa su curso ascendente, lento pero firme, como resultado lógico de una mayor demanda sobre determinadas zonas y determinadas propiedades, y una menor oferta de las mismas. Algunos otros barrios o sectores permanecen estacionados, registrándose pocas transacciones; y respecto de otros, la demanda es nula, como resultado del abandono de proyectadas construcciones oficiales que habían servido para sostener los precios de las propiedades situadas en estas zonas. El cambio de ubicación de dichas futuras construcciones trajo consigo, por otro lado, como es natural,

una valorización de las propiedades cercanas a la nueva zona escogida.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Las nuevas construcciones de carácter residencial, casas o quintas de un costo inferior a cincuenta mil pesos, siguen el ritmo que habíamos anotado en comentarios anteriores, y quizás en forma más acelerada y en mayor cuantía. Dentro de este grupo vale la pena anotar las que adelantan entidades semioficiales, tales como el Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario, la Caja de Vivienda Militar, etc. Sin embargo, el número de nuevas construcciones no es suficiente a cubrir las necesidades de la población y su creciente demanda de habitaciones; tal se desprende del hecho de que todas estas casas, cuando no se destinan a ser ocupadas por sus dueños, se arriendan aun antes de su terminación y son escasas las que están libres o por arrendar.

Pero como ya lo hemos anotado, son muy pocos, en relación a las necesidades de la ciudad y al número de los que se venían construyendo anteriormente, los edificios de categoría o gran costo que están ahora en construcción, tanto los destinados a apartamentos para familias, como los adecuados a locales comerciales y oficinas.

Son muchos los propietarios que poseyendo un lote y alguna suma de dinero en efectivo, no encuentran el crédito necesario para poder emprender la construcción de su casa o edificio. Los recursos del Instituto de Crédito Territorial, que viene adelantando una gran labor, están destinados a determinadas

construcciones, y los bancos hipotecarios carecen de recursos suficientes para atender el sinnúmero de solicitudes, viéndose obligados a suplir únicamente las demandas más pequeñas, por lo cual el constructor en potencia que necesita una suma superior a

veinte mil pesos, no encuentra quién coopere en su financiación, perdiéndose así una oportunidad de contribuir a la solución del problema de la vivienda, cada día más agudo en Bogotá, como lo es en otras ciudades del país.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1954

(Del departamento de investigaciones económicas del Banco de la República)

EDIFICACIONES

La oficina del plano regulador de la ciudad otorgó los siguientes permisos para nuevas edificaciones:

	Licencias	Valor \$
Abril	160	2.384.000
Mayo	122	2.009.000
Junio	131	3.506.000
Totales.....	413	7.899.000
Valor promedio de edificación....\$		19.126
Valor promedio mensual.....		2.633.000

Al comparar las anteriores cifras con las del mismo trimestre de 1953 y con las del precedente del año en curso, se observan disminuciones de \$ 1.076.000 —12,0%— y de \$ 1.889.000 —19,3%—, respectivamente. Este descenso se debe a que durante el período que comentamos se concedieron pocas licencias para grandes construcciones. La más cuantiosa ascendió a \$ 500.000; se trata de un edificio de nueve plantas, para el Banco Industrial Colombiano. Le sigue en importancia la del Liceo Nacional Marco Fidel Suárez, por \$ 463.000.

Empero, lo explicado en el precedente párrafo no indica estancamiento en el ritmo de esta actividad, pues, al contrario, actualmente se realizan las labores preliminares para el levantamiento de grandes edificios, entre los que sobresalen los de los bancos Popular y del Comercio, lo mismo que algunos para usos comerciales y de apartamentos, a los cuales aún no se han concedido las correspondientes licencias. Por otra parte, definidos algunos problemas urbanísticos, tales como el del ensanche de la avenida Junín, se augura la iniciación de nuevas edificaciones que hasta ahora se encontraban aplazadas.

La zona residencial continúa extendiéndose hacia los sectores planos del occidente de la ciudad, de manera especial a los barrios Belén y La América

que concentran la mayor parte de las principales urbanizaciones en realización. También cabe destacar el interés que se observa por los terrenos aledaños al estadio Atanasio Girardot, los cuales han sufrido una verdadera transformación gracias a las importantes obras ejecutadas por el municipio, tales como apertura de avenidas y canalización de varios riachuelos. Además, allí se adelanta al presente la construcción de algunos planteles educativos. Son el de los reverendos padres Escolapios, el Liceo Nacional Marco Fidel Suárez y el Instituto Jorge Robledo, y próximamente se iniciarán, en una área de 100.000 varas, el colegio e iglesia de los reverendos padres Jesuitas, todo lo cual está causando una admirable transformación en esa zona.

También se van notando construcciones residenciales en los barrios nuevos de Robledo, en el sector circunvecino a la ciudad universitaria.

COMPRAVENTAS

En las 7 notarías locales se protocolizaron las siguientes operaciones:

	Número	Valor \$
Abril	946	10.007.000
Mayo	1.063	10.576.000
Junio	1.024	12.107.000
Totales.....	3.033	32.690.000
Valor promedio de operación....\$		10.778
Valor promedio mensual.....		10.896.667

Del movimiento descrito se deducen, al compararlo con el del mismo período de 1953 y con el del anterior trimestre, incrementos de \$ 1.780.000, es decir, el 5,8%, y de \$ 4.410.000, equivalente al 15,6%, en su orden.

La transacción más importante fue la compra efectuada por el Instituto de Crédito Territorial al municipio de Medellín, de un lote de 144.554 varas, por \$ 1.025.671, situado en La Floresta, al occidente

de la ciudad. También merecen destacarse otras dos muy valiosas. Se trata de 38.437 varas que adquirió Textiles Modernos Ltda., por \$ 1.001.813, ubicadas en el Barrio Colombia, y 850.000 varas compradas por el Club Campestre El Rodeo S. A., por \$ 1.000.000, en el paraje Guayabal.

El valor de los arrendamientos de los locales comerciales ha tenido ligeros aumentos. En cambio, el de los residenciales presenta bajas, esperándose que esta será la tendencia dominante durante un largo tiempo, lo cual se debe, más que todo, a la benéfica labor que desarrollan el Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario, el municipio de Medellín y las cooperativas de habitaciones.

El movimiento de la propiedad raíz continúa recibiendo los estímulos de muchos antiguos inversionistas de valores bursátiles, quienes han puesto muy especial atención en la adquisición de edificios destinados a explotaciones comerciales. El fenómeno anterior se explica por la reciente reforma tributaria, a la cual nos referimos en la reseña del trimestre anterior. Sin embargo, existe expectativa por las repercusiones que tendrá la actual política anti-inflacionista del gobierno nacional. Ella podrá ocasionar una contracción en las compraventas, así como un saludable encauzamiento hacia algunos sectores productivos, como la agricultura y la ganadería. En consecuencia, habrá menos transacciones puramente especulativas y más prudencia en los negocios.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

ENCAJE ADICIONAL PARA LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

La Junta Directiva del Banco de la República,

en ejercicio de la atribución que le confiere el aparte g) del artículo 2º del Decreto legislativo 756 de 1951,

RESUELVE:

Artículo primero. Señálase un encaje adicional suplementario del 20% para los aumentos de las exigibilidades a la vista o antes de 30 días y para los depósitos a término sobre los correspondientes saldos al cierre de operaciones del día 7 del mes en curso.

Para la liquidación del encaje suplementario de que trata este artículo, los establecimientos bancarios pueden elegir entre el saldo de los depósitos en la fecha indicada (7 de julio) o el promedio de sus

exigibilidades entre el 8 de junio y el 7 de julio de 1954, dando el aviso del caso al Banco de la República y a la Superintendencia Bancaria.

El encaje adicional antes mencionado no se aplicará a los depósitos de ahorros.

Artículo segundo. El 50% del nuevo encaje adicional a que se refiere el artículo primero de esta Resolución podrá ser invertido por los bancos en Bonos Internos de Salinas del 3%, que al efecto les venderá el Banco de la República.

Artículo tercero. Cuando la liquidación del encaje lo requiera, a solicitud de los establecimientos de crédito, el Banco de la República adquirirá nuevamente los mencionados títulos.

Artículo cuarto. La presente Resolución rige desde su fecha.

Dada en Bogotá, a 7 de julio de 1954.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"EL BIENESTAR Y LA TRIBUTACION"

Clark, Colin, 1905.

Welfare and taxation, by Colin Clark. Oxford, Catholic Social Guild, [1954].

80 p. tabs. 18½ cm.

336.20942
C51w

El señor Colin Clark, economista notable y uno de los más ágiles escritores de la lengua inglesa sobre temas de su especialidad, ha ocupado importantes cargos, entre los que se cuentan los de profesor en la universidad de Cambridge, consultor del gobierno australiano y director del Instituto de investigaciones de economía agrícola de la universidad de Oxford; también ha figurado como candidato a la cámara de los Comunes por el partido laborista.

Entre los libros que le han merecido renombre hemos de mencionar "Las condiciones del progreso económico" (The Conditions of Economic Progress), e "Ingreso nacional y producción" (National Income and Outlay) editados en 1937, durante su último año de profesorado en aquella universidad.

Su última publicación, un opúsculo titulado "El bienestar y la tributación", ha causado considerable revuelo. Además de su texto descriptivo —que revisaremos adelante— este folleto contiene dos apéndices: en el uno se hace un análisis estadístico del sistema tributario inglés, y en el otro, una descripción del sistema de respaldo que debe tener una moneda con miras a la estabilidad de su poder adquisitivo. Por lo tanto, la obra es de un interés científico indudable, aunque está dirigida principalmente al hombre práctico, y significa un fuerte ataque al exagerado intervencionismo de estado.

El folleto se inicia con una explicación detallada de la carga que representan los impuestos para la población británica en la actualidad. Dice Clark que de los 51 millones de personas de que consta la población del Reino Unido, el número de trabajadores manuales y sus familias asciende a 36 millones, con un promedio de ingresos anuales de 196 libras por año y por persona. Los impuestos absorben exactamente una cuarta parte de esa cantidad, o sea que cada persona tiene que pagar al estado 49 libras por año. Por otra parte, en el grupo de ingresos anuales de 700 libras per cápita, más de la mitad de éstos es absorbida por la tributación.

Agrupando todas las clases se encuentra que más del 40% del producto nacional neto se sustrae en forma de impuestos. Es aquí donde radica la falla principal, dice el profesor Clark, basado en estudios hechos anteriormente por Lord Keynes y Lord Beveridge que indican que la cifra máxima de tributación no debe exceder del 25% de la producción o ingreso nacional. Su argumento principal consiste en que una tributación mayor tiende a limitar o a disminuir la productividad de un país.

Entonces luego a analizar cada una de las partidas de los gastos gubernamentales, así: de los 5.115 millones de libras presupuestos para el año financiero 1953-1954, los £ 1.497 millones destinados a la defensa no pueden disminuirse, y aunque ello fuera posible, no está dentro de su competencia el aconsejarlo. Con los renglones de deuda nacional, pensiones de guerra y otros gastos generales indispensables, que ascienden a £ 2.200 millones, hace razonamiento similar, estimando que las reducciones no serían considerables. Queda así por examinar únicamente la partida de £ 1.813 millones que incluye todos los gastos destinados a la salud, la educación, los seguros de vejez y desempleo, los subsidios familiares y otros servicios de carácter social, distintos de las pensiones de guerra. Ahora bien, los trabajadores manuales y sus familias representan el 70% de la población, y reciben probablemente, a lo sumo, el 75% de los beneficios que el estado sumi-

nistra a través de los servicios sociales, puesto que el 25% restante va a los grupos de altos ingresos. Así pues, los beneficios que reciben los trabajadores manuales y sus familias se pueden avaluar en no más de 1.360 millones por año, y ya se ha visto que el mismo grupo contribuye al presupuesto con cerca de 1.780 millones.

Por tanto, concluye el profesor Clark, los impuestos para esta clase ascienden a una suma mucho mayor que el costo de los servicios sociales que esa clase recibe en la actualidad. En vista de los hechos anteriores el señor Clark aconseja el abandono del sistema actual de los servicios sociales, y recomienda que los trabajadores se hagan cargo por cuenta propia de dichos servicios. Así por ejemplo, en cuanto a salud se refiere, aconseja la formación de cooperativas y sistemas similares que presten a los trabajadores los servicios médicos adecuados. En cuanto a la educación, es partidario de que su costo corra a cargo de los particulares en cuanto sea posible, con la ayuda de la Iglesia, y que el estado la dé únicamente cuando sea imposible otra solución; en lo que respecta a los seguros de la vejez y la viudez hace el cálculo de cómo éstos, si son sobrellevados individualmente y a través de cooperativas apropiadas, pueden salir a un costo más bajo que por el sistema que hoy rige. Es desde luego indispensable, dice el profesor Clark, mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, si se pretende que funcionen los sistemas de seguros sugeridos anteriormente. Es así como recomienda que el respaldo de la moneda se base en mercancías, aspecto que explica con detalle en el segundo apéndice del folleto que se comenta.

Todo lo anterior se resume en el hecho de que el trabajador promedio, gastando el 13% de sus ingresos, puede cubrirse contra los riesgos de enfermedad para sí y para su familia, puede dar educación primaria a sus hijos, y estará en capacidad de asegurarse contra el desempleo, la vejez y la muerte. Si a lo anterior se le suma un 10% de su ingreso que todavía tendría que ser absorbido por los impuestos para cubrir el resto de los gastos gubernamentales que no pueden suprimirse, se tendría que las familias de los trabajadores asalariados estarían gastando un 23% de sus ingresos en lugar del 27% que pagan actualmente para obtener los mismos servicios. Pero además, no solamente estarían beneficiándose de los cuatro puntos anteriores, sino del aumento que ocurriría en los ingresos reales como consecuencia de la mayor productividad, que Clark estima en un 10%, pasados los primeros dos o tres años indispensables para poner al día la producción con la demanda. Este aumento en la productividad equivaldría a un ascenso en los ingresos anuales de £ 20 per cápita.

Queda así resumido el argumento central del interesante estudio del profesor Clark, cuyas frases finales urgen de la manera más enfática para que se piense en las recomendaciones propuestas, y dice: "Deberíamos darnos cuenta de que si continuamos

aumentando el poder del estado tal como lo estamos haciendo en la actualidad —dándole más y más control sobre cada detalle de nuestras vidas—...” “crearemos un estado que no solamente nos gravará con impuestos excesivos (como lo hace al presente)

sino que finalmente nos esclavizará”. “Por contraste, el ciudadano que es propietario, que educa a sus hijos, que se asegura contra los riesgos de enfermedad, desempleo y vejez podrá resistir cualquier intento contra su libertad”.